

Poder Ejecutivo del estado de Oaxaca
Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

**La sesión
extraordinaria
2021**



12 de enero

**Acta de sesión
Ejemplar original 1 de 2**

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE.

A las once horas del día doce de enero del año dos mil veintiuno, y que con motivo de la emergencia sanitaria causada por la pandemia de enfermedad COVID-19 y observando las medidas de distanciamiento social y disminución de actividades que involucren la concentración masiva de personas, que se desprenden de las recomendaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud, y de las disposiciones vigentes¹ en materia de salubridad general dictadas por las autoridades de la Federación y Estales y considerando que en esta fecha la identificación del riesgo epidemiológico que corresponde a la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca es «naranja, riesgo alto», previa convocatoria, están presentes y concurren de manera simultánea mediante videoconferencia a través de la plataforma informática Google® Meet® (<https://meet.google.com>), las servidoras y los servidores públicos de esta dependencia que integran el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (en lo sucesivo el Comité o el CEPCI): Mtro. Javier Lazcano Vargas, Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, en su calidad de Presidente Propietario; Mtra. Hilda Yazmín Sánchez Romero, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, en su calidad de Secretaria Ejecutiva Propietaria; Lic. José Francisco Bautista López, Director Jurídico, en su calidad de «Vocal B» Propietario; Lic. Luis Enrique Guzmán Hernández, Jefe de la Unidad de Gestión y Concertación, en su calidad de «Vocal C» suplente; Lic. Víctor Javier Gijón Zárate, Jefe de oficina adscrito a la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, en su calidad de «Vocal F» propietario; Juan Carlos Sanginés Cruz, Servidor Público de base Categoría Técnico Especializado 13 C adscrito al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, en su calidad de «Vocal G» propietario, asimismo concurren la Mtra. Evelina Castañeda Ronquillo, Subsecretaria de Planeación y Programación de Obra; el Ing. Ulises Alejandro Morán Marín, Coordinador Técnico; Martín Salvador Flores Durán, Jefe de la Unidad de Comunicación Social y Dr. Germán Humberto Cruz Martínez, Jefe del Departamento de Protocolo y Logística, con la finalidad de

¹ Entre estas disposiciones destacan: el "Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)" (DOF 30/03/2020); "Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2" (DOF 31/03/2020), modificado por diverso (DOF 21/04/2020); "Acuerdo por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias" (DOF 14/05/2020), modificado mediante similar (DOF 15/05/2020). Asimismo, se observan el "Decreto por el que se dictan las medidas urgentes necesarias para la conservación de la salubridad pública del Estado" (POGEO EXTRA 25/03/2020); el "Decreto por el que se amplían las medidas urgentes y necesarias para proteger y garantizar la salud y la vida en Oaxaca" (POGEO EXTRA 22/04/2020); "Decreto por el que se da a conocer a todos los sectores de la sociedad Oaxaqueña, las tres acciones a seguir a partir del primero de julio, para que, de manera gradual transitemos a la nueva normalidad" (POGEO EXTRA 21/06/2020) y, el transitorio CUARTO del "Decreto por el que se da a conocer a la población oaxaqueña, la medida así como la acción sanitaria para seguir evitando la enfermedad de COVID-19 y continuar protegiendo la salud y la vida de oaxaqueñas y oaxaqueños" (POGEO EXTRA 21/12/2020).

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS — ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021
Página 2 de 10

celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del año 2021, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 45 y 49 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, publicado en la edición extraordinaria del Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 24 de abril de 2019, en relación con los artículos 19, 20, 21, 22, 24 y 27 de las Bases de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de ésta dependencia, aprobadas mediante acuerdo CEPCI/SINFRA/IORD/003/2020, dictado en sesión de 9 de abril del año 2020, conforme a la siguiente propuesta de, -----

ORDEN DEL DÍA: -----

- I.- Verificación de quórum legal e inicio de la sesión. -----
- II.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
- III. Toma de protesta legal a la y los servidores públicos que formarán parte del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría, en calidad de integrantes propietarios temporales electos y, en consecuencia, actualización de la integración de este órgano. -----
- IV.- Clausura de la sesión. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN -----

I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----

En uso de la palabra el Mtro. Javier Lazcano Vargas, Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, en su carácter de Presidente Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, en lo sucesivo el **Presidente**, da la más cordial bienvenida a todos los concurrentes y agradece su puntualidad. Enseguida solicita a la Secretaria Ejecutiva, proceda a verificar el quórum legal. -----

A continuación, la Mtra Hilda Yazmín Sánchez Romero, Secretaría Ejecutiva Propietaria del Comité, en lo sucesivo la **Secretaria Ejecutiva**, con apoyo en los numerales 10, fracción II, 48 y 52.2 fracción III del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, en relación con los artículos 4, inciso b), 8, 13 y 23 de las Bases de Integración y Funcionamiento del Comité, informa que se encuentran presentes las servidoras y los servidores públicos mencionados en el preámbulo de la presente. De igual forma aquella indica que en razón al medio utilizado para el desarrollo de la sesión (videoconferencia) no se elabora lista de asistencia, sino que la firma autógrafa en esta acta será muestra indudable de la participación en este acto. -----

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS — ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021
Página 3 de 10

Asimismo, la Secretaria Ejecutiva comunica al Presidente que se cuenta con el quórum requerido por las disposiciones indicadas. Acto inmediato, el Presidente, con fundamento en el artículo 25 de las Bases de Integración y Funcionamiento del Comité, declara formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2021 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable y, por tanto, válidos y obligatorios los acuerdos que de esta emanen. -----

II.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En uso de la palabra el Presidente instruye a la Secretaria Ejecutiva para someta a consideración de los concurrentes el Orden del día previsto. Inmediatamente la Secretaria Ejecutiva da lectura a la propuesta de Orden del día e interroga a los presentes si están de acuerdo o desean adicionar asuntos a tratar o modificar los ya previstos. Enseguida la Secretaria Ejecutiva, informa al Presidente que, previa votación, el Comité aprueba por unanimidad de votos el Orden del día sometido a su consideración. -----

Por lo anterior, se tienen por desahogados los puntos I y II del Orden del día aprobado. -----

III. TOMA DE PROTESTA LEGAL A LA Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE FORMARÁN PARTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA, EN CALIDAD DE INTEGRANTES PROPIETARIOS TEMPORALES ELECTOS Y, EN CONSECUENCIA, ACTUALIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE ESTE ÓRGANO. -----

El Presidente otorga el uso de la palabra a la Secretaria Ejecutiva para que exponga la relatoría de antecedentes sobre el Proceso de nominación y elección de las servidoras y los servidores públicos que se integrarán al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. -----

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva explica brevemente los acontecimientos previos y derivados de la emisión de la convocatoria respectiva, como sigue. -----

Instrucción para iniciar el proceso de elección para ocupar las vocalías vacantes en el CEPCI.

Durante el desahogo del punto VI (sexto) de la Segunda sesión ordinaria 2020 que celebró este Comité el pasado veintitrés de noviembre del año inmediato anterior, mediante acuerdo CEPCI/SINFRA/2ORD/004/2020, este órgano instruyó realizar las gestiones que correspondan a los efectos de expedir la convocatoria y dar seguimiento a las etapas de nominación y elección para ocupar los cargos de «vocal A» correspondiente al nivel jerárquico de Titular de Subsecretaría; «vocal C» correspondiente al nivel jerárquico de Titular de Coordinación, «vocal D» correspondiente a Titular de Jefatura de Unidad y «vocal E», correspondiente a Titular de Jefatura de Departamento, esto porque en aquella sesión el CEPCI conoció que en diversas fechas las y los compañeros temporales electos que

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS — ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021
Página 4 de 10

se desempeñaban como integrantes de éste Comité habían dejado de prestar sus servicios en esta dependencia. -----

Solicitud a la instancia normativa para abreviar los plazos del proceso de elección.

A través del oficio SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/044/2020, de fecha 3 de diciembre de 2020, que se integra a la presente como *anexo 1*, se solicitó al Mtro. José Ángel Díaz Navarro, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con atención al Lic. José Manuel Méndez Spíndola, Encargado de la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia y Director de Transparencia, autorización para modificar los plazos, en sentido de abreviarlos, para desarrollar las dos etapas de proceso de elección de las y los servidores públicos que se integrarían al CEPCI de esta dependencia para ocupar las vocalías vacantes. Al efecto, la propuesta de calendario consistió en que la etapa de nominación tuviera lugar en 5 (cinco) días naturales: del lunes 7 de diciembre al viernes 11 de diciembre de 2020, y la etapa de elección se desarrollara en 2 (dos) días naturales: del jueves 17 al viernes 18 de diciembre de 2020. -----

En respuesta a la solicitud, el Encargado de la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia y Director de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, mediante oficio SCTG/SCST/0329/2020, fechado y recibido el 7 de diciembre de 2020, que se integra a la presente como *anexo 2*, informó que después de revisar el calendario propuesto y en virtud de la emergencia sanitaria causada por la pandemia de enfermedad COVID-19, por única ocasión y de forma excepcional se autoriza la reducción de los plazos para el proceso de nominación y elección. -----

Emisión de convocatoria.

Es importante destacar que previo a la emisión de la convocatoria, considerando el contexto de la epidemia de enfermedad COVID-19 que prevalece en nuestro país e incluso a escala internacional, mediante oficio SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/032/2020, de fecha 25 de noviembre de 2020, que se integra a la presente como *anexo 3*, se solicitó al Coordinador Técnico de esta dependencia, que por conducto del Jefe del departamento de Soporte Técnico, diseñara y dispusiera un sitio electrónico para que el personal de la Secretaría pudiera nominar y votar por las y los servidores públicos que se integrarían al CEPCI o, en su caso, informara de alguna otra alternativa que resultara eficiente para desarrollar este proceso de nominación y elección a través de tecnologías de la información y comunicación. -----

En fecha 7 de diciembre del año 2020 fue emitida la convocatoria, que se integra a la presente como *anexo 4*, para que las y los servidores públicos de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable participaran en el proceso de nominación o auto-postulación y elección de integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. En sus bases se indicaron los niveles jerárquicos a elegir, así como los requisitos de elegibilidad, se expresaron las fechas en que se desarrollarían cada una de las etapas conforme al calendario autorizado, entre otras cuestiones. Por esto, mediante diverso SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/046/2020, expedido en la misma fecha, que se integra a la presente como *anexo 5*, se solicitó al Coordinador Técnico con atención al Jefe del

"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS — ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021
Página 5 de 10

Departamento de Soporte Técnico, realizar la carga de la convocatoria en el portal oficial de esta dependencia.

Por otra parte, se dispuso la impresión de ejemplares impresos de la convocatoria en diferentes tamaños, para que fueran colocados en el edificio de la dependencia y se diera la máxima publicidad a aquella.

En este sentido, mediante oficio SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/047/2020, de 7 de diciembre de 2020, que se integra a la presente como *anexo 6*, se informó de la emisión de la respectiva convocatoria a la subsecretaría y subsecretarios, directoras y directores, coordinador técnico, jefes de unidad, jefas y jefes de departamento de esta Secretaría. Se expresó que el proceso se desarrollaría mediante un sistema informático en línea así como los plazos para el desarrollo de cada una de las etapas. También se indicó que el texto completo de la convocatoria (bases) se localizaba mediante carteles adheridos en lugares visibles del edificio que ocupa ésta dependencia y en portal oficial de internet. Posteriormente, mediante circular SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/063/2020, de fecha 16 de diciembre del año inmediato anterior, que se integra a la presente como *anexo 7*, se reiteró a los mandos medios y superiores el periodo en que se desarrollaría la etapa de elección (votación), solicitándoles hicieran extensiva esta comunicación a todos sus colaboradores, a efecto de darle la mayor divulgación posible.

La evidencia documental (fotografías y capturas de pantalla) que dan cuenta de la carga de la convocatoria en el portal de internet de esta dependencia, de la colocación de los ejemplares impresos en el edificio de la Secretaría, así como del establecimiento de dos sitios electrónicos (en línea) para que las servidoras y servidores públicos participaran en el proceso de auto-postulación y votación se integran a la presente como *Anexo 8*.

Comunicación de la emisión de la Convocatoria a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Por medio del oficio SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/049/2020, de fecha 9 de diciembre de 2020, que se integra a la presente como *anexo 9*, se comunicó al Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con atención al Encargado de la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia y Director de Transparencia, sobre la emisión de la convocatoria, anexando un ejemplar de la misma.

Etapas de nominación o auto-postulación

De conformidad con el calendario previsto, la etapa de nominación transcurrió del lunes 7 de diciembre al viernes 11 de diciembre de 2020, por lo que el 14 de diciembre, el Jefe del Departamento de Soporte Técnico de esta Secretaría, mediante oficio SIOTS/CT/DST/040/2020, que se integra a la presente como *anexo 10*, comunicó la lista de servidoras y servidores públicos que resultaron nominados por cada nivel jerárquico vacante en el Comité. En la lista se observó que por el nivel jerárquico de titular de subsecretaría fueron nominados los compañeros Evelina Castañeda Ronquillo, Subsecretaria de Planeación y Programación de Obra y Manuel Meza Corres, Subsecretario de Obras Públicas; por el

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS — ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021
Página 6 de 10

nivel jerárquico de Titular de Coordinación fue nominado Ulises Alejandro Morán Marín, Coordinador Técnico; por el nivel jerárquico de Jefatura de Unidad, fueron nominados Martín Salvador Flores Durán, Jefe de la Unidad de Comunicación Social y César Daniel Nieto Lozano, Jefe de la Unidad de Enlace, finalmente, por el nivel jerárquico de Jefatura de Departamento fueron nominados Germán Humberto Cruz Martínez, Jefe del Departamento de Difusión, Edith Quetzalli Trujillo Vázquez, Jefa del departamento de Proyectos Ejecutivos, así como Alejandro Cristóbal Canseco Antonio, Jefe del departamento de Infraestructura Urbana. -----

Exención de requisito de antigüedad laboral mínima.

Se observó que de la lista de nominados, algunos de los servidores públicos no contaban con la antigüedad laboral mínima de un año en la dependencia, verificable al momento de la elección, en términos de lo requerido por el numeral 13 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para servidoras y servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. Por lo anterior, mediante oficio SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/060/2020, de fecha 14 de diciembre de 2020, que se integra a la presente como *anexo 11*, se formuló solicitud a la Secretaría de la Contraloría Gubernamental para que por conducto del servidor público respectivo se autorizara la dispensa referido requisito de antigüedad. En respuesta, el Encargado de la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia y Director de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, mediante oficio SCTG/SCST/0338/2020, de fecha 15 de diciembre de 2020, que se integra a la presente como *anexo 12*, autorizó la exención del requisito de antigüedad de las servidoras y servidores públicos que resultaron nominados. -----

Etapas de Elección y Resultados.

La etapa de elección transcurrió en 2 (dos) días naturales, del jueves 17 al viernes 18 de diciembre de 2020. Derivado de ello, el Jefe del Departamento de Soporte Técnico, mediante oficio SIOTS/CT/DST/041/2020, de fecha 21 de diciembre de 2020, que se integra a la presente como *anexo 13*, comunicó al titular de esta Dependencia los resultados de la elección en que participaron como votantes 83 (ochenta y tres) servidoras y servidores públicos de ésta Secretaría. Los resultados obtenidos fueron que en el nivel de jerárquico de Titular de Subsecretaría resultó electa la Mtra. Evelina Castañeda Ronquillo, Subsecretaria de Planeación y Programación de Obra, en el nivel jerárquico de Titular de Coordinación resultó electo el Ing. Ulises Alejandro Morán Marín, Coordinador Técnico; en el nivel jerárquico de Jefatura de Unidad, resultó electo Martín Salvador Flores Durán, Jefe de la Unidad de Comunicación Social y en el nivel jerárquico de Jefatura de Departamento resultó electo el Dr. Germán Humberto Cruz Martínez, Jefe del Departamento de Difusión. -----

Por ello, en cumplimiento de la base IV (cuarta) de la Convocatoria, mediante circular SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/065/2020, de fecha 21 de diciembre de 2020, que se integra a la presente como *anexo 14*, se comunicaron aquellos resultados a los mandos medios y superiores de la Secretaría. -----

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS — ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021
Página 7 de 10

Notificación de resultados a los servidores públicos electos.

El Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, en fecha 22 de diciembre del año inmediato anterior, emitió los oficios SINFRA/OS/0709/2020, SINFRA/OS/0710/2020, SINFRA/OS/0711/2020 y SINFRA/OS/0712/2020, que dirigió a cada uno de los cuatro servidores públicos que resultaron electos para notificarles el cargo que asumirían en este Comité como vocales propietarios temporales, respectivamente. En dichos oficios, que se integran a al presente como *anexo 15*, les informó que disponían de un plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de su legal notificación para que, en su caso comunicaran por escrito su voluntad declinar el cargo, sin que ninguno de los electos haya realizado manifestación alguna para declinar la encomienda.

Posteriormente hace uso de la voz el Dr. Germán Humberto Cruz Martínez, Jefe del Departamento de Protocolo y Logística, quien en vía de aclaración manifiesta que ya no funge como Jefe del departamento de Difusión, porque a partir del dieciséis de octubre del año dos mil veinte se desempeña como Jefe del Departamento de Protocolo y Logística, por ello, actualmente este es el cargo que tiene en la estructura orgánica de esta dependencia.

Concluida esa intervención el Presidente expone que corresponde realizar la toma de la protesta legal a la y los servidores públicos electos, que en lo sucesivo se desempeñarán como «Vocal A», «Vocal C», «Vocal D» y «Vocal E», todos en calidad de propietarios, respectivamente.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva hace constar que los documentos que acreditan a la Mtra. Evelina Castañeda Ronquillo, Subsecretaria de Planeación y Programación de Obra, al Ing. Ulises Alejandro Morán Marín, Coordinador Técnico, a Martín Salvador Flores Durán, Jefe de la Unidad de Comunicación Social y al Dr. Germán Humberto Cruz Martínez, Jefe del Departamento de Protocolo y Logística, como servidores públicos de esta dependencia, se integran a la presente como *anexo 16*.

Inmediatamente, el Presidente en términos de lo que disponen los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º último párrafo, 115 y 140 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, continúa con la toma de protesta legal a la Mtra. Evelina Castañeda Ronquillo, Subsecretaria de Planeación y Programación de Obra, al Ing. Ulises Alejandro Morán Marín, Coordinador Técnico, a Martín Salvador Flores Durán, Jefe de la Unidad de Comunicación Social y al Dr. Germán Humberto Cruz Martínez, Jefe del Departamento de Protocolo y Logística, como «Vocal A» propietaria, «Vocal C» propietario, «Vocal D» propietario y «Vocal E» propietario, respectivamente, interrogándolos en los siguientes términos: "¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes de que una y otra emanan y conducirse observando los principios y directrices que rigen el Servicio Público y observar las normas en materia de integridad pública en el desempeño de cargo de Vocales propietarios temporales electos en este Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, que el estado les ha conferido?", y habiendo contestado: "¡Si protesto!", el Presidente repuso: "Si no lo hicieren así, que la Nación y el Estado se los demanden".

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS — ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021
Página 8 de 10

En continuación, el Presidente menciona que una vez rendida la protesta de ley quedan formalmente integrados a este Comité la y los servidores públicos protestados, quienes, al igual que todos los concurrentes, tendrán en lo principal las atribuciones que establecen los numerales 30, 34 y 53 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para servidoras y servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. -----

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva hace constar que se integran a la presente como *Anexo 17*, los cuatro Acuerdos de confidencialidad que han suscrito, de forma separada, cada uno de los servidores públicos que ejercitarán en lo sucesivo las vocalías indicadas, en cumplimiento de lo que dispone el numeral 28 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. -----

Posteriormente, por indicación del Presidente la Secretaria Ejecutiva pregunta a los integrantes concurrentes si desean hacer del derecho de voz o existe alguna intervención adicional sobre este punto del Orden del día, sin que ninguno de ellos realice manifestaciones adicionales, por lo que con fundamento en lo que dispone los numerales 10, fracción II, 51 y 52.2, fracciones VII y IX del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca en relación con los artículos 4, inciso b), 8 y 33 de las Bases de Integración y Funcionamiento del Comité, la Secretaria Ejecutiva informa al Presidente que todos los integrantes concurrentes, previa votación, aprobaron el siguiente:

ACUERDO CEPCI/SINFRA/1EXT/001/2021. Por votación unánime de los integrantes concurrentes y con fundamento en los numerales 1, último párrafo, 3, 10, 16, 28, 34, inciso g), 36 y 53, fracciones I y VII del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca en relación con los artículos 11, 30, 31, 32, 34, 38 y 39 de sus Bases de Integración y funcionamiento, el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta dependencia se manifiesta enterado de la servidora y servidores públicos que en lo sucesivo se desempeñarán como integrantes vocales propietarios temporales y lo tienen entendido para las comunicaciones y actividades que tengan lugar en cumplimiento de los objetivos de éste Comité. -----

IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Habiéndose agotado los puntos del orden del día aprobado y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente con fundamento en los numerales 10, fracción II de su cuarto párrafo, 45, 49 y 52.1 fracción IX del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca en relación con los artículos 4, inciso a), 7, 19, 21 y 37 de las Bases de Integración y Funcionamiento del Comité, da por clausurada la Primera Sesión Extraordinaria del año 2021 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, por lo que previa lectura de la presente e integrados los anexos correspondientes, se hace constar que los intervinientes manifiestan su conformidad con sus contenidos para todos los efectos legales y administrativos conducentes, por lo que queda en condición

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS — ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021
Página 9 de 10

de ser firmada en dos tantos originales por los miembros del Comité, en cuanto las condiciones de salubridad general lo permitan. Conste. -----

El Presidente exhorta a la Secretaría Ejecutiva para que, observando las medidas de protección de la salud orientadas a la prevención y mitigación de la pandemia de enfermedad COVID-19, recabe las firmas autógrafas de quienes participaron en ésta sesión por videoconferencia, y finalmente, distribuya el ejemplar original correspondiente a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como para que dé seguimiento a los acuerdos aprobados por este Comité.-----

FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Mtro. Gerardo Vargas
PRESIDENTE PROPIETARIO
Secretario de las Infraestructuras y el
Ordenamiento Territorial Sustentable

Mtra. Hilda Yazmín Sánchez Romero
SECRETARIA EJECUTIVA PROPIETARIA
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

Mtra. Evelina Castañeda Ronquillo
«VOCAL A» PROPIETARIA
Subsecretaria de Planeación y Programación
de Obra

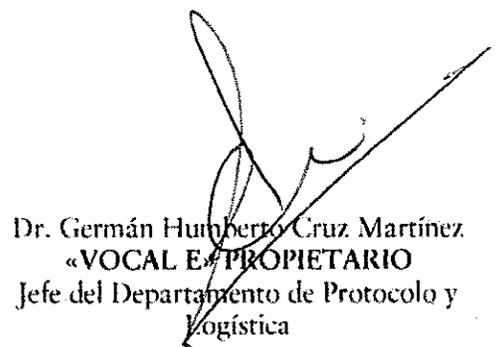
Lic. José Francisco Bautista López
«VOCAL B» PROPIETARIO
Director Jurídico

Ing. Ulises Alejandro Morán Marín
«VOCAL C» PROPIETARIO
Coordinador Técnico

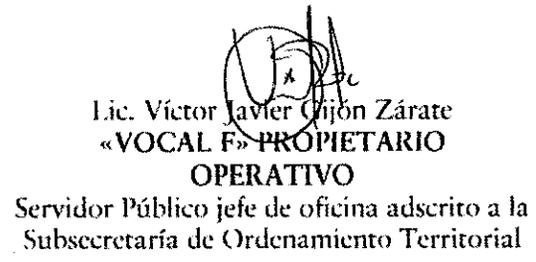
Lic. Luis Enrique Guzmán Hernández
«VOCAL C» SUPLENTE
Jefe de la Unidad de Gestión y Conciliación

Martín Salvador Flores Durán
«VOCAL D» PROPIETARIO
Jefe de la Unidad de Comunicación Social

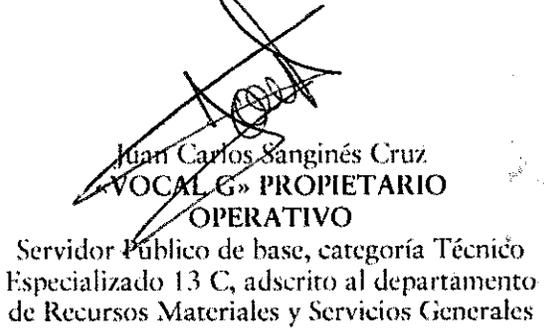
"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS — ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021
Página 10 de 10



Dr. Germán Humberto Cruz Martínez
«VOCAL E» PROPIETARIO
Jefe del Departamento de Protocolo y
Logística



Lic. Víctor Javier Cijón Zárate
«VOCAL F» PROPIETARIO
OPERATIVO
Servidor Público jefe de oficina adscrito a la
Subsecretaría de Ordenamiento Territorial



Juan Carlos Sanginés Cruz
«VOCAL G» PROPIETARIO
OPERATIVO
Servidor Público de base, categoría Técnico
Especializado 13 C, adscrito al departamento
de Recursos Materiales y Servicios Generales

Estas firmas corresponden a la página 10 de 10 del acta de la Primera sesión extraordinaria de 2021 que celebró por videoconferencia el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable (SINFRA), el día doce de enero de dos mil veintiuno.



Anexo 1



Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021

12 DE ENERO



"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

Área: Departamento de Recursos Humanos.

Oficio N°: SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/044/2020

Asunto: Se solicita autorización para modificar los plazos para el proceso de nominación y elección de **SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE** en los municipios de Reyes Mantecón, San Bartolomé Coyotepec, Oaxaca, el día 04 de diciembre de 2020.

00014141

RECIBIDO
04 DIC 2020
13:42hrs

SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE
04 DIC 2020
B.60 S/19

MTRO. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE
RECIBIDO
04 DIC 2020
13:30
SECRETARÍA PARTICULAR

AT'N. LIC. JOSÉ MANUEL MÉNDEZ SPINDOLA
ENCARGADO DE LA SUBSECRETARÍA DE CONTRALORÍA SOCIAL Y TRANSPARENCIA Y DIRECTOR DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

En consideración a lo que prevén los arábigos 15 y 17 de los Lineamientos Generales del Código de Ética para servidoras y servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y que en esta dependencia, en virtud de lo ordenado por el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés mediante acuerdo CEPCI/SINFRA/2ORD/004/202, dictado en su Segunda Sesión Ordinaria 2020, que tuvo lugar el pasado 23 de noviembre, realizará el proceso de nominación y elección de las y los servidores públicos que se integrará a dicho Comité para ocupar los cargos de «VOCAL A» correspondiente al nivel jerárquico de titular de Subsecretaría; «VOCAL C» correspondiente al nivel jerárquico de Titular de Coordinación, «VOCAL D» correspondiente a Titular de Jefatura de unidad y «VOLCAL E», correspondiente a Titular de Jefatura de Departamento, solicito su autorización para modificar los plazos para desarrollar las dos etapas del proceso de elección, conforme a la siguiente propuesta:

ETAPA	PLAZOS SOLICITADOS
DE NOMINACIÓN	5 (cinco) días naturales Del lunes 7 de diciembre al viernes 11 de diciembre de 2020
DE ELECCIÓN	2 (dos) días naturales Del jueves 17 al viernes 18 de diciembre de 2020

SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE
RECIBIDO
04 DIC 2020
13:40
DIRECCIÓN JURÍDICA

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Lo que antecede con fundamento en los numerales 10, fracción II y 52.2, fracción XI del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para servidoras y servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, artículos 4, inciso b), 13, 38 y 41 de las Bases de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta



RECIBIDO
04 DIC 2020
13:38
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

En el Centro de Información y Atención al Ciudadano del Poder Ejecutivo y Judicial
Calle de la Libertad, s/n, Centro de Oaxaca
Teléfono: 01 951 310 1000



2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano?

dependencia, así como los artículos 1, 5, numeral 1.0.1.0.0.3 y 32, fracción XV del Reglamento Interno de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable.

Atentamente

"El respeto al derecho ajeno es la paz"

Mtra. Hilda Yazmín Sánchez Romero

Secretaria Ejecutiva del Comité y Jefa del Departamento de Recursos Humanos



SINFRA

Cop. conocimiento

Lic. Darío Zárate Añel, Jefe del departamento de Normatividad y Ética en la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Mtro. Javier Lascana Vargas, Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

Lic. Manuel Alejandro Acosta Cruz, Subsecretario de Ordenamiento Territorial (SINFRA) y Coordinador de Control Interno

Mtra. Rubi Oñiva Velasco, Directora Administrativa de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno

Lic. José Francisco Bautista López, Director Jurídico de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

Cop. Expediente

hnr/vdt

[Faded body text of the document]

[Redacted block of text]

[Redacted block of text]

[Redacted block of text]

[Faded line of text]

[Faded body text of the document]



Edificio: Crat. Melodora Charis Castillo (Punta de la)
Centro Administrativo del Poder Ejecutivo del Estado
Carretera Pan de Azúcar 2516, San Bartolomé, San Bartolomé
Hoyos Martínez, San Bartolomé Coyula, Oaxaca
Tel: (951) 50169 00 Fax: 25180

[Vertical column of handwritten marks and signatures on the right margin]

Anexo 2



Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021

12 DE ENERO

Anexo 3



Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021

12 DE ENERO



"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos"

RECIBIDO
01 DIC 2020
15:10

SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

RECIBIDO
01 DIC 2020
15:00

COORDINACIÓN TÉCNICA

ACUSE

Área: Departamento de Recursos Humanos.
Oficio N°: SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/032/2020
Asunto: El que se indica.
Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 25 de noviembre de 2020.

ING. ULISES ALEJANDRO MORÁN MARÍN
COORDINADOR TÉCNICO
PRESENTE

SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

RECIBIDO
01 DIC 2020
15:02

AT'N.:
L.I. JUAN ANTONIO ELORZA HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO

Comunico en los numerales 10, fracción II y 52.2, fracción XI del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para servidoras y servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, artículos 4, inciso b), 13, 38 y 41 de las Bases de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta dependencia, así como los artículos 1, 5, numeral 1.0.1.0.0.3 y 32, fracción XV del Reglamento Interno de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, le comunico que en la Segunda Sesión Ordinaria de 2020, que tuvo lugar el pasado veintitrés de noviembre del año en curso, el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés dictó el siguiente acuerdo:

"ACUERDO CEPCI/SINFRA/2ORD/004/2020. Por votación unánime de los integrantes concurrentes y con fundamento en los numerales 2, fracción IV, 3, 10, 34, inciso g), 53, fracciones III, VI y VII del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca en relación con los artículos 4, 5, 11, 32, 34, 38 y 39 de sus Bases de Integración y funcionamiento, el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta dependencia y considerando lo expuesto durante el desahogo del punto VI del Orden del Día, instruye a la Secretaría Ejecutiva realizar las gestiones que correspondan a los efectos de expedir la convocatoria y dar seguimiento a las etapas de nominación y elección para ocupar los cargos de «VOCAL A» CORRESPONDIENTE AL NIVEL JERÁRQUICO DE TITULAR DE SUBSECRETARÍA; «VOCAL C» CORRESPONDIENTE AL NIVEL JERÁRQUICO DE TITULAR DE COORDINACIÓN, «VOCAL D» CORRESPONDIENTE A TITULAR DE JEFATURA DE UNIDAD Y «VOCAL E», CORRESPONDIENTE A TITULAR DE JEFATURA DE DEPARTAMENTO, todos estos en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta dependencia".

Por lo en cumplimiento esta determinación, solicito su valioso apoyo para que, de conformidad con las facultades que a su favor prevé el Reglamento Interno de la Secretaría, sea diseñado y esté a disposición un sitio electrónico para que el personal de la Secretaría pueda votar por las y los servidores públicos que desempeñarán las vocalías vacantes en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés o, en su caso, informe de alguna otra alternativa que resulte eficiente para desarrollar este procedimiento de nominación y elección a través de tecnologías de la información



Handwritten signatures and initials on the right side of the document.

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

y comunicación, considerando el contexto de la epidemia de enfermedad COVID-19 que prevalece en nuestro país.

El indicado procedimiento de elección deberá realizarse durante los días siguientes.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

"El respeto al derecho ajeno es la paz"

Mtra. Hilda Yazmán Sánchez Romero

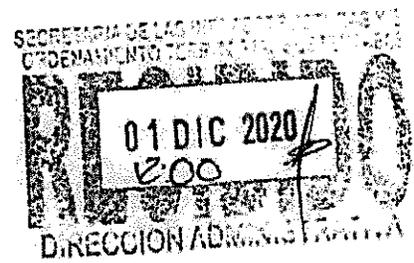
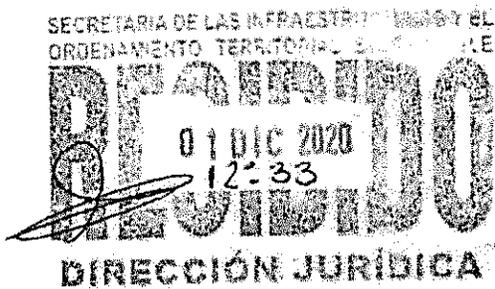
Secretaria Ejecutiva del Comité y Jefa del Departamento de Recursos Humanos



SINFRA

Ccp. Mtro. Javier Lazcano Vargas. – Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable. Para conocimiento.
Ccp. Mtra. Rubí Olivo Velasco. Directora Administrativa (SINFRA) y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno. Mismo fin.
Ccp. Lic. Manuel Alejandro Acevedo Cruz. Subsecretario de Ordenamiento Territorial (SINFRA) y Coordinador de Control Interno. Mismo fin.

Ccp. Expediente.



Edificio Graf, Heliodoro Charis Castro (Planta Baja)
Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Rojas Montañón, San Bartolomé Coyotepec, Oaxaca
Tel: (951) 50 169 00 Ext: 25130

Anexo 4

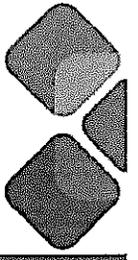
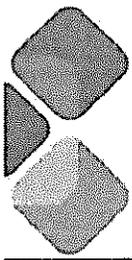


Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021

12 DE ENERO



Convocatoria

Con fundamento en los numerales 1, fracción III, 3, 10, 12, 13, 14, 15, 17 y 18 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y en cumplimiento al ACUERDO CEPCI/SINFRA/20RD/004/2020, dictado por el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable durante su Segunda Sesión Ordinaria de 2020, que tuvo lugar el 23 de noviembre de 2020, y considerando la autorización contenida en el oficio No. SCTG/SCST/329/2020, de fecha 7 de diciembre de 2020, suscrito por el encargado de la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, la Presidencia a través de la Secretaría Ejecutiva, convoca a las servidoras y servidores públicos de esta dependencia para nominarse o auto postularse a ocupar un cargo en dicho Comité, conforme a las siguientes:

BASES

I. CARGOS A ELEGIR

Para integrarse como vocales en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se elegirán una persona por cada uno de los siguientes niveles jerárquicos para que ocupen las vacantes:

- Una subsecretaria o un subsecretario
- Un Titular de Coordinación
- Un Jefe de Unidad
- Una Jefa o Jefe de Departamento

II. DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

Las servidoras y servidores públicos nominados deberán cumplir con lo que sigue:

- Tener una antigüedad laboral mínima de un año en la dependencia, al momento de su elección.
- Ser reconocidos por su honradez, integridad, actitud conciliadora, paciencia, tolerancia, vocación de servicio, responsabilidad, confiabilidad, juicio informado, colaboración, imparcialidad, trabajo en equipo y compromiso.
- No haber sido sancionados por faltas administrativas, ni haber sido condenados por delito alguno.

El requisito de la antigüedad laboral podrá ser exentado, previa autorización de la instancia correspondiente.

III. DEL PROCESO DE ELECCIÓN

Podrán realizar nominaciones y votar todas y todos los servidores públicos de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable. Se propiciará que sean electos mujeres y hombres en condiciones de equidad. El proceso de elección de las y los integrantes del Comité se llevará a cabo a través de medios electrónicos, en dos etapas: la nominación y la elección, bajo el siguiente procedimiento:

• Primera etapa: Nominación.

Las servidoras y servidores públicos de la Secretaría procederán a postularse o a nominar a las servidoras y servidores públicos que tengan los niveles jerárquicos indicados en la BASE I, tomando en consideración los requisitos de elegibilidad. Se podrá nominar a una persona por cada nivel jerárquico, sin importar el sexo.

Duración: 5 días naturales. Del lunes 7 de diciembre al viernes 11 de diciembre de 2020.

Para nominarse se debe acceder, durante el periodo indicado, al sitio web:

<https://bit.ly/nominar-etica2020> o escaneando el código QR que está en la parte inferior.

Segunda etapa: Elección

Se realizará una vez cerrada la etapa de nominación, para lo cual las servidoras y servidores públicos de esta Secretaría emitirán su voto en favor de alguno de los representantes de cada nivel jerárquico que hayan sido nominados o, en su caso, de aquellos que hayan obtenido el mayor número de nominaciones.

El periodo para la emisión del voto será de 2 días naturales: Del jueves 17 al viernes 18 de diciembre de 2020.

Para votar se debe acceder, durante las fechas indicadas, al sitio web:

<https://bit.ly/votaciones-etica2020> o escaneando el código QR que está en la parte inferior.

Se elegirá por mayoría de votos a una persona por cada nivel jerárquico vacante en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, que fungirán como integrantes propietarios. El siguiente que resulte con más votos, formará parte de la lista de prelación que será usada en caso de la declinación o renuncia de algún miembro del Comité.

IV. DE LOS RESULTADOS

Concluido el plazo de la Etapa de Elección, al día hábil siguiente la Secretaría Ejecutiva comunicará los resultados a través del portal oficial de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, en el micrositio "Ética e Integridad Pública". Así mismo, comunicará los resultados mediante circular que enlazará a las y los servidores públicos de la dependencia.

V. DE LA DECLINACIÓN

Los servidores públicos que resulten electos y decidan declinar su participación en el Comité, deberán manifestarlo por escrito a la Presidencia, para que se convoque a las y los servidores públicos que de acuerdo con la votación registrada se encuentran en el orden inmediato siguiente.

Los funcionarios públicos de la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental supervisarán en todo momento el desarrollo del proceso de elección en sus dos etapas.

QR nominación



QR votación



MARCO NORMATIVO. Consulta el Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para servidoras y servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, en el siguiente enlace: <https://www.oaxaca.gob.mx/sinfra/comite-de-etica/>

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca, a los siete días del mes de diciembre del año dos mil veinte

Mtro. Javier Lazcano Vargas
Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable y
Presidente Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

Mtra. Hilda Yazmín Sánchez Romero
Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética
y Prevención de Conflictos de Interés

Anexo 5



Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021

12 DE ENERO



"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

ACUSE

Área: Departamento de Recursos Humanos.
Oficio N°: SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/046/2020
Asunto: Se solicita carga de información en el Portal de internet de la Secretaría
Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 7 de diciembre de 2020.

SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE
07 DIC 2020
09:00 am
COORDINADOR TÉCNICO

ING. ULISES ALEJANDRO MORÁN MARÍN
COORDINADOR TÉCNICO
PRESENTE

SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE
RECEBIDO
07 DIC 2020
SECRETARÍA PARTICIPATIVA

ATN.:
L.J. JUAN ANTONIO ELORZA HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO

En fundamento al curso SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/032/2020, de fecha 25 de noviembre de 2020, relativo al acceso para la nominación y elección de las y los servidores públicos que desempeñarán las vocales vacantes en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, solicito su amable apoyo para que se cargue en el portal oficial de esta dependencia, en el apartado de "ética e integridad pública", la convocatoria expedida al efecto.

El documento que contiene la convocatoria lo envié en formato *Portable File Document* (PDF), a las cuentas de correo electrónico antonio.elorza@oaxaca.gob.mx y soptec.slots@gmail.com

Lo anterior con fundamento en los numerales 10, fracción II, 52.2, fracción XI y 55 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para servidoras y servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, artículos 4, inciso b), 13, 38 y 41 de las Bases de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta dependencia, así como los artículos 1, 5, numeral 1.0.1.0.0.3 y 32, fracción XV del Reglamento Interno de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"El respeto al derecho ajeno es la paz"

Mtra. Hilda Yazmin Sanchez Romero
Secretaria Ejecutiva del Comité y Jefa del Departamento de Recursos Humanos
SINFRA

Ccp. Mtro. Javier Lazzcano Vargas.—Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable. Para conocimiento.
Ccp. Expediente.



Edificio. Gral. Heliodoro Charis Castro (Planta Baja)
Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"Canal Perforado por el Estado de la Paz"
Cajonera, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca
Tel: (951) 50 169 00 Ext. 25130

Anexo 6



Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021

12 DE ENERO

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

Área: Departamento de Recursos Humanos.

Oficio N°: SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/047/2020

Asunto: Se informa la emisión de convocatoria para la elección de integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 7 de diciembre de 2020.

SUBSECRETARIA Y SUBSECRETARIOS, DIRECTORAS Y DIRECTORES,
COORDINADOR TÉCNICO, JEFES DE UNIDAD, JEFAS Y JEFES DE
DEPARTAMENTO

P R E S E N T E S

En virtud de lo ordenado por el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés mediante acuerdo CEPCI/SINFRA/2ORD/004/202, dictado en su Segunda Sesión Ordinaria 2020, que tuvo lugar el pasado 23 de noviembre, y considerando la autorización contenida en el oficio No. SCTG/SCST/0329/2020, de fecha 7 de diciembre de 2020, suscrito por el encargado de la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, hago de su conocimiento que en esta propia fecha fue expedida la,

CONVOCATORIA PARA QUE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTA DEPENDENCIA PARTICIPEN EN EL PROCESO DE NOMINACIÓN O AUTOPOSTULACIÓN Y ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Se elegirá una persona por cada uno de los siguientes niveles jerárquicos: Una subsecretaria o un subsecretario; Un Titular de Coordinación; Un Jefe de Unidad y Una Jefa o Jefe de Departamento. Quienes resulten electos se integrarán como miembros propietarios para que ocupen las vocalías vacantes en dicho Comité.

Este proceso se desarrollará a través de un sistema electrónico en línea y tendrá dos etapas:

ETAPA	PLAZO Y LINK DE ACCESO
1) NOMINACIÓN	5 (cinco) días naturales Del lunes 7 de diciembre al viernes 11 de diciembre de 2020 Link: https://bit.ly/nominar-etica2020
2) DE ELECCIÓN	2 (dos) días naturales Del jueves 17 al viernes 18 de diciembre de 2020 Link: https://bit.ly/votaciones-etica2020

El texto completo de esta convocatoria (bases) está disponible mediante carteles adheridos en lugares visibles del edificio que ocupa ésta Secretaría y en el sitio web <https://www.oaxaca.gob.mx/sinfra/comite-de-etica/>

Por ello, solicito su valioso apoyo para hacer extensiva esta convocatoria a todos sus colaboradores, a efecto de contar con la mayor participación posible, de conformidad con los plazos indicados.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.



Edificio: Gral. Melitodoro Charis Castro (Planta Baja)
Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca
Tel: (951) 50 169 00 Ext. 25130

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

Lo que antecede con fundamento en los numerales 10, fracción II y 52.2, fracción XI del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para servidoras y servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, artículos 4, inciso b), 13, 38 y 41 de las Bases de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta dependencia, así como los artículos 1, 5, numeral 1.0.1.0.0.3 y 32, fracción XV del Reglamento Interno de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable.

Atentamente
"El respeto al derecho ajeno es la paz"

Mtra. Hilda Yezmin Salazar Romero
Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés
Jefa del Departamento de Recursos Humanos



SINFRA

Ccp. conocimiento

Mtro. Javier Lazcano Vargas, Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable.

Ccp. Expediente

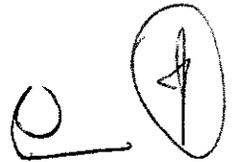
hysr/vjcz



0 4

Hojas del acuses del oficio No. SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/047/2020, Asunto: Se informa la emisión de convocatoria para la elección de integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

No.	NOMBRE	AREA	SELO DE RECIBIDO
1	LAZCANO VARGAS JAVIER	SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE	SELO DE RECIBIDO SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE 07 DIC 2020 SECRETARIA PARTICULAR
2	CRUZ HERRERA DAVID JAVIER	SECRETARIO PARTICULAR	SELO DE RECIBIDO SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE 07 DIC 2020 SECRETARIA PARTICULAR
3	MORAN MARÍN ULISES ALEJANDRO	COORDINACIÓN TÉCNICA	SELO DE RECIBIDO COORDINACION TECNICA 07 DIC 2020 09:00 am
4	GUZMÁN HERNÁNDEZ LUIS ENRIQUE	UNIDAD DE GESTION Y CONCERTACION	
5	BOHORQUEZ MEDINA LORENA DEL CARMÉN	DEPARTAMENTO DE APOYO EN LA GESTION	Recibi oficio 07/12/20 [Signature]
6	CRUZ SÁNCHEZ JESÚS OSBALDO	DEPARTAMENTO DE ATENCION Y GESTION	
7	LEÓN LAZO ALBERTO ARMANDO	DEPARTAMENTO DE RELACIONES GUBERNAMENTALES	

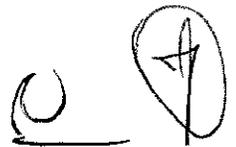


Hojas del acuses del oficio No. SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/047/2020, Asunto: Se informa la emisión de convocatoria para la elección de integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

No.	NOMBRE	AREA	SELLO DE RECIBIDO
8	NIETO LOZANO CESÁR DANIEL	UNIDAD DE ENLACE	
9	ELORZA HERNANDEZ JUAN ANTONIO	DEPARTAMENTO DE SOPORTE TECNICO	
10	VICTORIA PINACHO HASSAN	DEPARTAMENTO DE INFORMACION Y ESTADISTICA	Recibi Copia 01 Dic 2020 Hassan Victoria P.
11	CRUZ MARTÍNEZ GERMÁN HUMBERTO	DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO Y LOGISTICA	
12	LOPEZ PEREZ ALFREDO	DEPARTAMENTO DE CONTROL DOCUMENTAL	Recibi Copia 07/Dic/2020 Alfredo Lopez
13	FLORES DURAN MARTIN SALVADOR	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	
14	AGUILAR MARTÍNEZ CINDY YONEBED	DEPARTAMENTO DE PRENSA	

Hojas del acuses del oficio No. SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/047/2020, Asunto: Se informa la emisión de convocatoria para la elección de integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

No.	NOMBRE	AREA	SELLO DE RECIBIDO
15	TOLEDO MÉNDEZ JOSÉ FRANCISCO	DEPARTAMENTO DE DIFUSION	
16	OLIVO VELASCO RUBÍ	DIRECCION ADMINISTRATIVA	SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE RECIBIDO 07 DIC 2020 9:20
17	ALONSO GONZÁLEZ ZAZIL-U OLIVA	DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE RECIBIDO 07 DIC 2020
18	ENRÍQUEZ CONTRERAS GUSTAVO PORFIRIO	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS RECIBIDO 07 DIC 2020 DIRECCION ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
19	SÁNCHEZ ROMERO HILDA YAZMÍN	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE
20	PÉREZ ARREOLA MARIELA	DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL	SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE RECIBIDO 07 DIC 2020 18:19 DIRECCION ADMINISTRATIVA ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE
21	BAUTISTA LÓPEZ JOSÉ FRANCISCO	DIRECCIÓN JURÍDICA	SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE RECIBIDO 07 DIC 2020 10:36 DIRECCION JURIDICA



Hojas del acuses del oficio No. SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/047/2020, Asunto: Se informa la emisión de convocatoria para la elección de integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

No.	NOMBRE	AREA	SELLO DE RECIBIDO
22	MARTÍNEZ GARCÍA JOSÉ ALFREDO	DEPARTAMENTO DE LO CONSULTIVO	SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE 10 DIC 2020 DIRECCION JURIDICA
23	SANTIAGO DOMINGUEZ DAVID	DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO	SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE 10 DIC 2020 DIRECCION JURIDICA
24	CASTAÑEDA RONQUILLO EVELINA	SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y PROGRAMACION DE OBRA	
25	CASTRO DÍAZ LUIS ENRIQUE	UNIDAD DE PROGRAMACION DE INVERSIONES	
26	PÉREZ HERNÁNDEZ REY ELIAS	DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION PRESUPUESTAL	
27	GÓMEZ VELASCO ISMAEL	DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO INFORMATICO DE OBRA	
28	ARANGO CASTILLO OMAR	DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL	SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE RECIBIDO 07 DIC 2020 SUBSEC. DE PLANEACION Y PROGRAM. DE OBRA UNIDAD DE PROGRAMACION DE INVERSIONES DEPTO. DE VINCULACION INTERINSTITUCIONAL

Hojas del acuses del oficio No. SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/047/2020, Asunto: Se informa la emisión de convocatoria para la elección de integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

No.	NOMBRE	AREA	SELLO DE RECIBIDO
29	CORTÉS SORIANO MARÍA MAGDALENA	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA INDIGENA	
30	GUZMÁN NUÑEZ CONSUELO	DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	⊗
31	CRUZ SANCHEZ VICTORIA	DEPARTAMENTO DE ENLACE CON EL SECTOR	
32	SANTIAGO RASGADO DARBIEN	DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN	M
33	ACEVEDO CRUZ MANUEL ALEJANDRO	SUBSECRETARIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE RECIBIDO 15-10 SUBSECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
34	ELIAS VIGIL MARIA FERNANDA	DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
35	ENRÍQUEZ VELÁZQUEZ JOSÉ ROBERTO	DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	

Hojas del acuses del oficio No. SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/047/2020, Asunto: Se informa la emisión de convocatoria para la elección de integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

No.	NOMBRE	AREA	SELLO DE RECIBIDO
36	VACANTE	DEPARTAMENTO DE PROYECTO DE DISEÑO URBANO	
37	DÍAZ ESCAMILLA LUIS ENRIQUE	DIRECCION DE CENTROS DE POBLACIÓN	
38	GONZALEZ SOSA ANTONIO AMAURI	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO MUNICIPAL	
39	HERNÁNDEZ GAVILAN EDMUNDO ANTONIO	DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE PLANES Y PROGRAMAS	
40	MEZA CORRES MANUEL	SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	<p>Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable</p> <p>RECIBIDO</p> <p>07 DIC 2020</p>
41	LEAL ORTIZ LUIS ALBERTO	DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	<p>Subsecretaría de Obras Públicas</p> <p>RECIBIDO</p> <p>07 DIC 2020</p> <p>SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS</p>
42	CASTELLANOS MORALES ALEJANDRO	DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS	

Anexo 7



Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021

12 DE ENERO

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

CIRCULAR

Etapa de votación para la elección de integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/063/2020

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a los dieciséis días del mes de diciembre de dos mil veinte.

SUBSECRETARIA Y SUBSECRETARIOS, DIRECTORAS Y DIRECTORES, COORDINADOR TÉCNICO, JEFES DE UNIDAD, JEFAS Y JEFES DE DEPARTAMENTO

P R E S E N T E S

En el marco del proceso de nominación y elección para elegir a las y los servidores públicos que ocuparán las vacantes en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta Dependencia y en seguimiento a mi oficio SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/047/2020, de fecha 7 del mes y año que transcurren, aprovecho la ocasión para dirigirles un cordial saludo y reiterarles que, de conformidad con la convocatoria que es de su conocimiento, durante los días jueves 17 de diciembre y viernes 18 de diciembre próximos se desarrollará la etapa de elección (votación) en que podrán participar todas y todos quienes prestamos nuestros servicios en la Secretaría.

Por tanto, solicito su valioso apoyo para hacer extensiva esta comunicación a todos sus colaboradores, a efecto de darle la mayor divulgación posible.

Lo que antecede con fundamento en los numerales 10, fracción II y 52.2, fracción XI del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para servidoras y servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, artículos 4, inciso b), 13, 38 y 41 de las Bases de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta dependencia, así como los artículos 1, 5, numeral 1.0.1.0.0.3 y 32, fracción XV del Reglamento Interno de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable.

Atentamente

"El respeto al derecho ajeno es la paz"

Mtra. Hilda Yazmín Sánchez Romero

Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

hysc/vjgz

Ccp. conocimiento

Mtro. Javier Lazzano Vargas, Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable.

Lic. José Francisco Bautista López, Director Jurídico de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable.

Ccp. Expediente



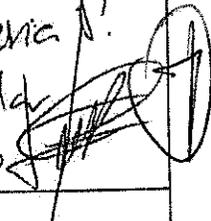
Hojas del acuses del oficio No. SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/063/2020, Asunto: Circular Etapa de Votación para la elección de integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

No.	NOMBRE	AREA	SELLO DE RECIBIDO
36	VACANTE	DEPARTAMENTO DE PROYECTO DE DISEÑO URBANO	
37	DÍAZ ESCAMILLA LUIS ENRIQUE	DIRECCION DE CENTROS DE POBLACIÓN	Recibi circular sin anexo Dreccion Centros de Población 16 de diciembre 2020
38	GONZALEZ SOSA ANTONIO AMAURI	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO MUNICIPAL	
39	HERNÁNDEZ GAVILAN EDMUNDO ANTONIO	DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE PLANES Y PROGRAMAS	
40	MEZA CORRES MANUEL	SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable RECIBIDO 16 DIC 2020 16.25
41	LEAL ORTIZ LUIS ALBERTO	DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	SUBSECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE RECIBIDO 16 DIC 2020 SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURAS Y PROYECTOS
42	CASTELLANOS MORALES ALEJANDRO	DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS	

Hojas del acuses del oficio No. SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/063/2020, Asunto: Circular Etapa de Votación para la elección de integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

No.	NOMBRE	AREA	SELO DE RECIBIDO
1	LAZCANO VARGAS JAVIER	SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE	SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE RECIBIDO 16 DIC 2020 14:40
2	CRUZ HERRERA DAVID JAVIER	SECRETARIO PARTICULAR	SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE RECIBIDO 16 DIC 2020 14:40
3	MORAN MARÍN ULISES ALEJANDRO	COORDINACIÓN TÉCNICA	SECRETARIA PARTICULAR SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE RECIBIDO 16 DIC 2020 14:00
4	GUZMÁN HERNÁNDEZ LUIS ENRIQUE	UNIDAD DE GESTION Y CONCERTACION	
5	BOHORQUEZ MEDINA LORENA DEL CARMÉN	DEPARTAMENTO DE APOYO EN LA GESTION	Recabi circular 16/12/20 [Signature]
6	CRUZ SÁNCHEZ JESÚS OSBALDO	DEPARTAMENTO DE ATENCION Y GESTION	
7	LEÓN LAZO ALBERTO ARMANDO	DEPARTAMENTO DE RELACIONES GUBERNAMENTALES	Recibido 16-Dic-20 14:25 pm [Signature]

Hojas del acuses del oficio No. SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/063/2020, Asunto: Circular Etapa de Votación para la elección de integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

No.	NOMBRE	AREA	SELLO DE RECIBIDO
8	NIETO LOZANO CESÁR DANIEL	UNIDAD DE ENLACE	
9	ELORZA HERNANDEZ JUAN ANTONIO	DEPARTAMENTO DE SOPORTE TECNICO	Recibi. CIRCULAM 16/12/2020 
10	VICTORIA PINACHO HASSAN	DEPARTAMENTO DE INFORMACION Y ESTADISTICA	Hassan Victoria P. Recibi Circular 16/12/2020 
11	CRUZ MARTÍNEZ GERMÁN HUMBERTO	DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO Y LOGISTICA	
12	LOPEZ PEREZ ALFREDO	DEPARTAMENTO DE CONTROL DOCUMENTAL	Recibi circular Lopez Perez Alfredo 
13	FLORES DURAN MARTIN SALVADOR	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	
14	AGUILAR MARTÍNEZ CINDY YONEBED	DEPARTAMENTO DE PRENSA	



Hojas del acuses del oficio No. SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/063/2020, Asunto: Circular Etapa de Votación para la elección de integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

No.	NOMBRE	AREA	SELLO DE RECIBIDO
15	TOLEDO MÉNDEZ JOSÉ FRANCISCO	DEPARTAMENTO DE DIFUSION	RECIBIDO 16/12/2020 
16	OLIVO VELASCO RUBÍ	DIRECCION ADMINISTRATIVA	SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE 16 DIC 2020 14:04 
17	ALONSO GONZÁLEZ ZAZIL-U OLIVA	DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	DIRECCION ADMINISTRATIVA 16 DIC 2020 14:00 hrs. 
18	ENRÍQUEZ CONTRERAS GUSTAVO PORFIRIO	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE RECIBIDO 16 DIC 2020 14:22 HRS. DIRECCION ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
19	SÁNCHEZ ROMERO HILDA YAZMÍN	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE RECIBIDO 16 DIC 2020 14:18 am DIRECCION ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
20	PÉREZ ARREOLA MARIELA	DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL	SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE RECIBIDO 16 DIC 2020 14:06 DIRECCION ADMINISTRATIVA DEPTO. DE CONTROL PRESUPUESTAL
21	BAUTISTA LÓPEZ JOSÉ FRANCISCO	DIRECCIÓN JURÍDICA	RECIBIDO 16 DIC 2020 14:10hrs 

DIRECCIÓN JURÍDICA

(Handwritten mark)

Hojas del acuses del oficio No. SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/063/2020, Asunto: Circular Etapa de Votación para la elección de integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

No.	NOMBRE	AREA	SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE SELLO DE RECIBIDO
22	MARTÍNEZ GARCÍA JOSÉ ALFREDO	DEPARTAMENTO DE LO CONSULTIVO	SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE 16 DIC 2020 14:10hrs DIRECCIÓN JURÍDICA
23	SANTIAGO DOMINGUEZ DAVID	DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO	SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE 16 DIC 2020 14:10hrs DIRECCIÓN JURÍDICA
24	CASTAÑEDA RONQUILLO EVELINA	SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y PROGRAMACION DE OBRA	SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE 16 DIC 2020
25	CASTRO DÍAZ LUIS ENRIQUE	UNIDAD DE PROGRAMACION DE INVERSIONES	SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE OBRA
26	PÉREZ HERNÁNDEZ REY ELIAS	DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION PRESUPUESTAL	
27	GÓMEZ VELASCO ISMAEL	DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO INFORMATICO DE OBRA	
28	ARANGO CASTILLO OMAR	DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL	SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE RECIBIDO 16 DIC 2020 14:14:10 SUBSEC. DE PLANEACION Y PROGRAM. DE OBRA UNIDAD DE PROGRAMACION DE INVERSIONES DEPTO. DE VINCULACION INTERINSTITUCIONAL

(Handwritten mark)

Hojas del acuses del oficio No. SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/063/2020, Asunto: Circular Etapa de Votación para la elección de integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

No.	NOMBRE	AREA	SELLO DE RECIBIDOS
43	TRUJILLO VAZQUEZ EDITH QUETZALLI	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS EJECUTIVOS	SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE 16 DIC 2020 11:53
44	ROBREDO MARTINEZ JUAN ANTONIO	DIRECCION DE CONSTRUCCION	SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE 16 DIC 2020 14:32
45	CANSECO ANTONIO ALEJANDRO CRISTOBAL	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE RECIBIDO 16 DIC 2020 2:15 p.m.
46	OSORIO CRUZ MARINO EDGAR	DEPARTAMENTO DE OBRAS ESPECIALES	SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE RECIBIDO 16 DIC 2020
47	CARREÑO AGUILAR BRANDON JAVIER	DEPARTAMENTO DE ELECTRIFICACIÓN	SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE RECIBIDO 16 DIC 2020
48	ROJAS RIVERA JULIO CESAR	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA	SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE RECIBIDO 16 DIC 2020
49	MENDOZA ORTIZ RUBEN CESAR	DIRECCION DE CONTROL Y EVALUACION DE OBRA PUBLICA	SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE RECIBIDO 14:47 hrs 13 DIC 2020

Hojas del acuses del oficio No. SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/063/2020, Asunto: Circular Etapa de Votación para la elección de integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

No.	NOMBRE	AREA	SELO DE RECIBIDO SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE
50	HERNÁNDEZ BENITEZ ESTEFAN JARIB	DEPARTAMENTO DE AVANCE FINANCIERO DE OBRAS	RECIBIDO 14/02/2020 16:33 DEPARTAMENTO DE AVANCE FINANCIERO DE OBRAS
51	SÁNCHEZ CORTES CAROLINA	DEPARTAMENTO DE EXPEDIENTES UNITARIOS	
52	MORALES MORÁN HÉCTOR	UNIDAD DE LICITACIONES	
53	TORRES BAUTISTA JORGE FERNANDO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS	
54	DIAZ JIMÉNEZ JUAN CARLOS	DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	

(Handwritten mark)

Hojas del acuses del oficio No. SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/063/2020, Asunto: Circular Etapa de Votación para la elección de integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

No.	NOMBRE	AREA	SELLO DE RECIBIDO
29	CORTÉS SORIANO MARÍA MAGDALENA	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA INDIGENA	
30	GUZMÁN NUÑEZ CONSUELO	DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	<i>(Signature)</i> 16/12/2020
31	CRUZ SANCHEZ VICTORIA	DEPARTAMENTO DE ENLACE CON EL SECTOR	<i>(Handwritten mark)</i>
32	SANTIAGO RASGADO DARBIEN	DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN	<i>(Handwritten mark)</i>
33	ACEVEDO CRUZ MANUEL ALEJANDRO	SUBSECRETARIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE RECIBIDO <i>(Signature)</i> SUBSECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
34	ELIAS VIGIL MARIA FERNANDA	DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	<i>(Handwritten mark)</i>
35	ENRÍQUEZ VELÁZQUEZ JOSÉ ROBERTO	DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	<i>(Handwritten mark)</i>

Anexo 8



Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021

12 DE ENERO

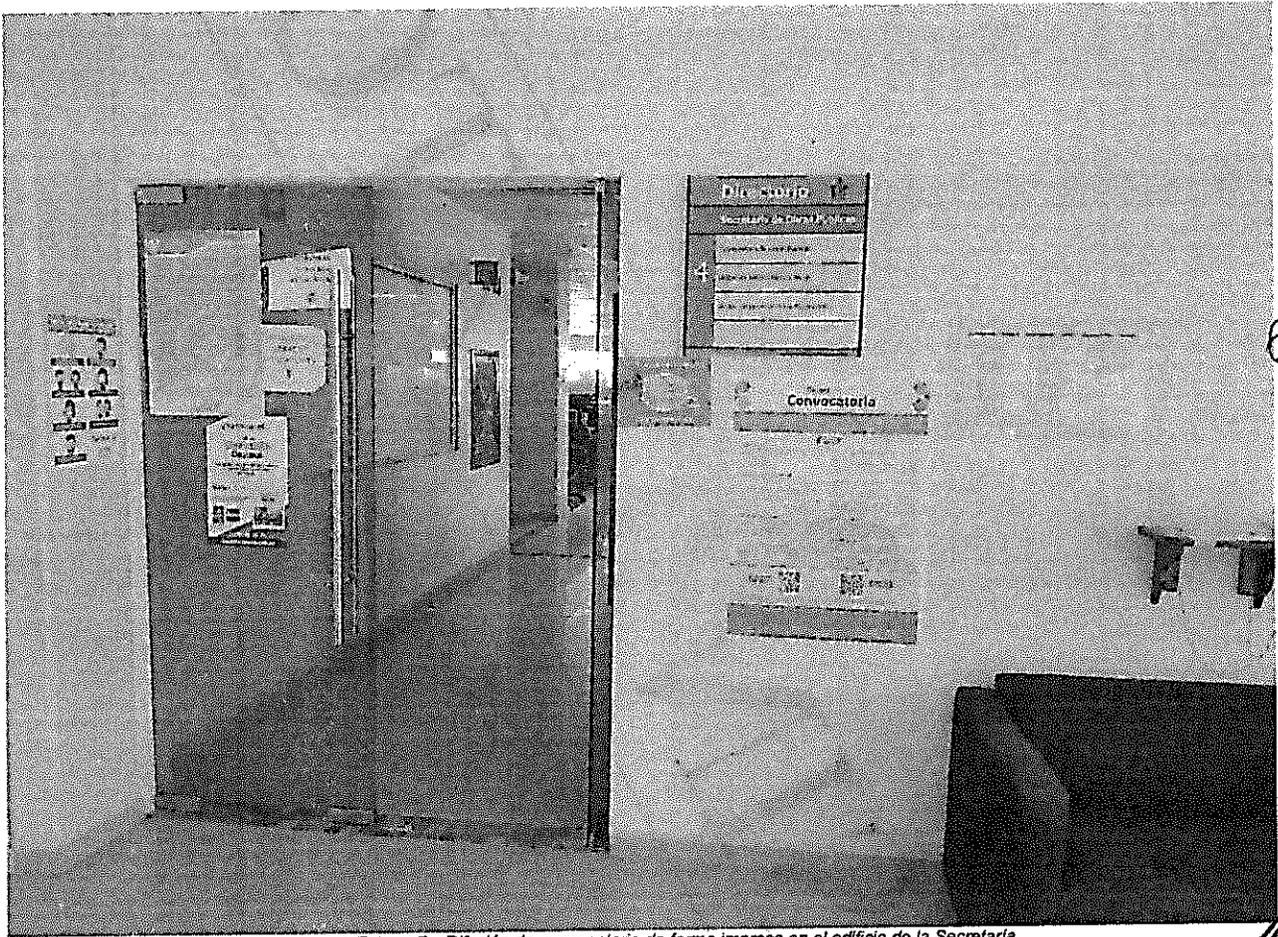


Imagen 2. Fotografía: Difusión de convocatoria de forma impresa en el edificio de la Secretaría

Handwritten marks: a circled 'C' and a checkmark.

Handwritten mark: a circled 'A'.

Handwritten mark: a circled 'B'.

Handwritten mark: a checkmark.

Handwritten marks: a large signature and a circled 'E'.

[Handwritten signature]



[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Imagen 3. Fotografía: Difusión de convocatoria de forma impresa en el edificio de la Secretaría

[Handwritten signature]
[Handwritten mark]

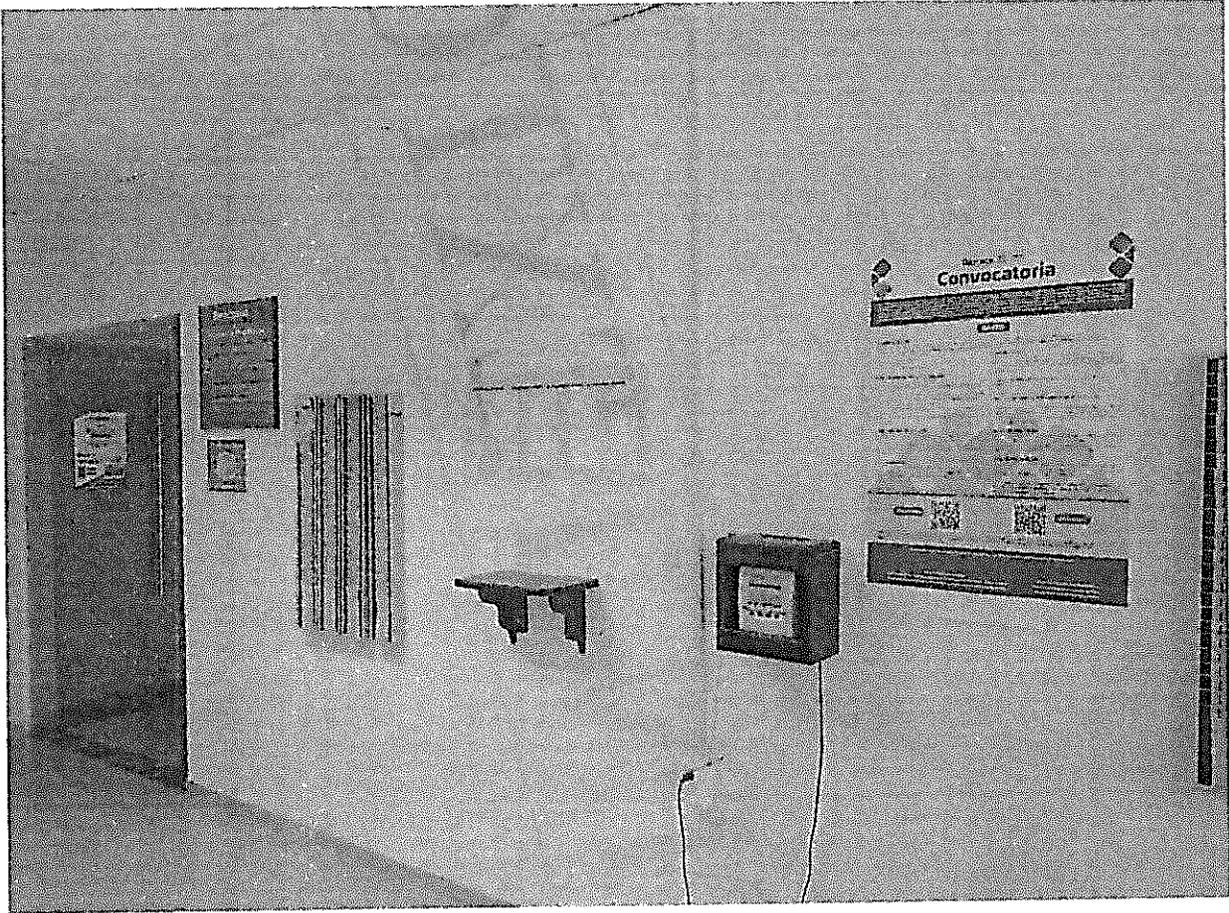


Imagen 4. Fotografía Difusión de convocatoria de forma impresa en el edificio de la Secretaría

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



Imagen 5. Fotografía: Difusión de convocatoria de forma impresa en el edificio de la Secretaría

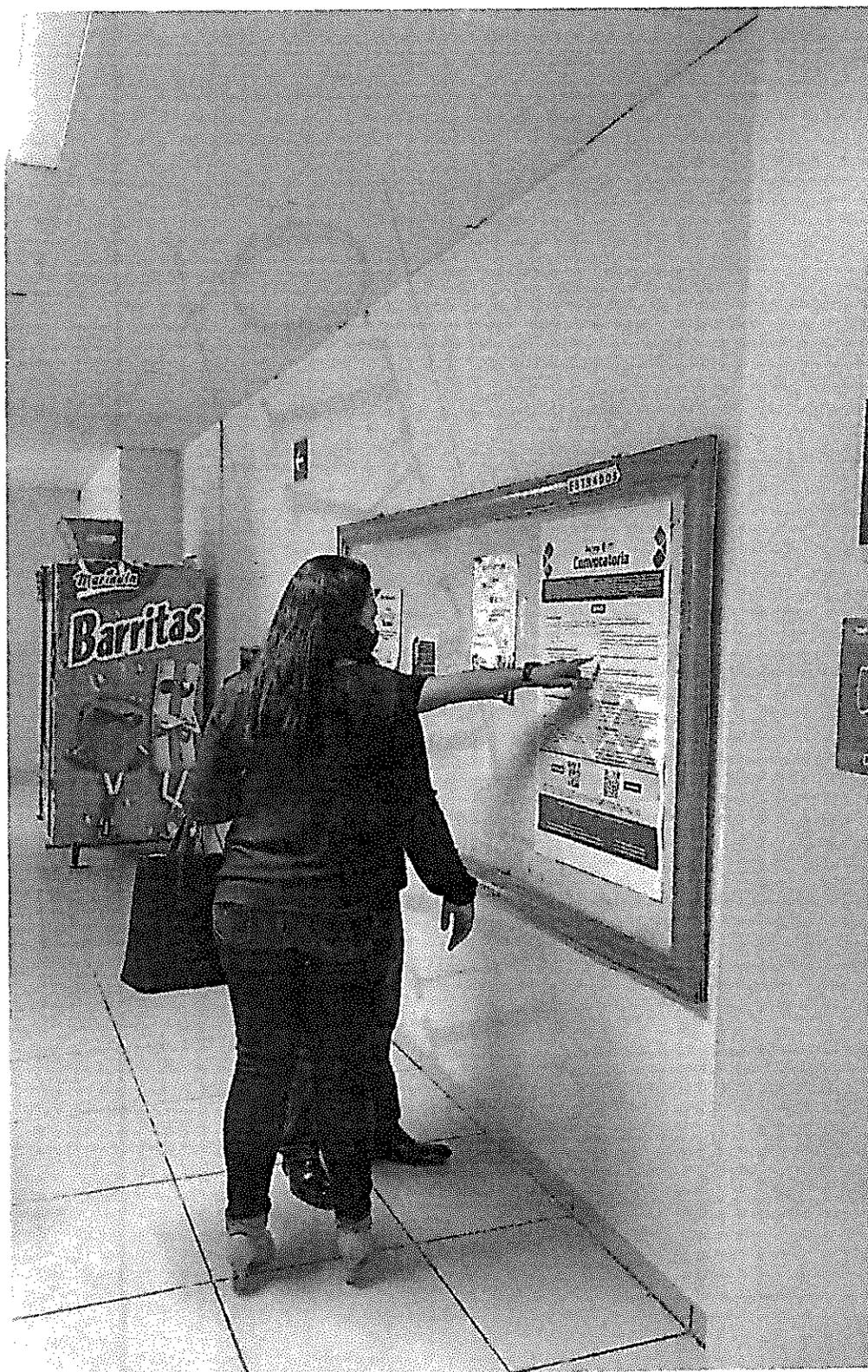


Imagen 6. Fotografía: Difusión de convocatoria de forma impresa en el edificio de la Secretaría

Handwritten mark resembling a stylized 'C' or a flourish.

Handwritten mark resembling a stylized 'X' or a signature.

Handwritten mark resembling a circled number '7'.

Handwritten mark resembling a circled 'Q'.

Handwritten mark resembling a stylized 'M'.

Handwritten mark resembling a stylized signature or flourish.

Handwritten mark resembling a stylized signature or flourish.

Handwritten mark resembling a circled 'C'.

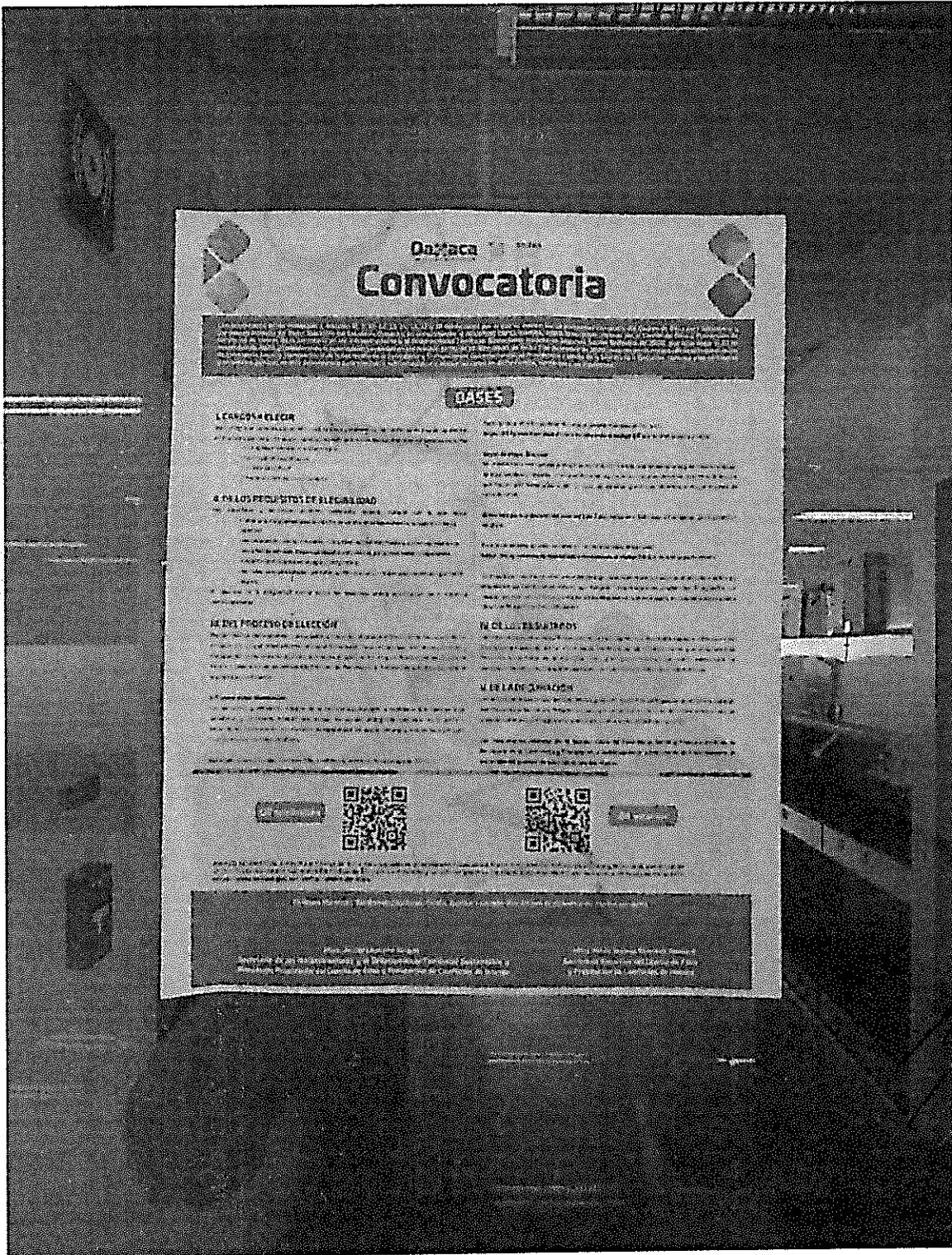


Imagen 7. Fotografía: Difusión de convocatoria de forma impresa en el edificio de la Secretaría

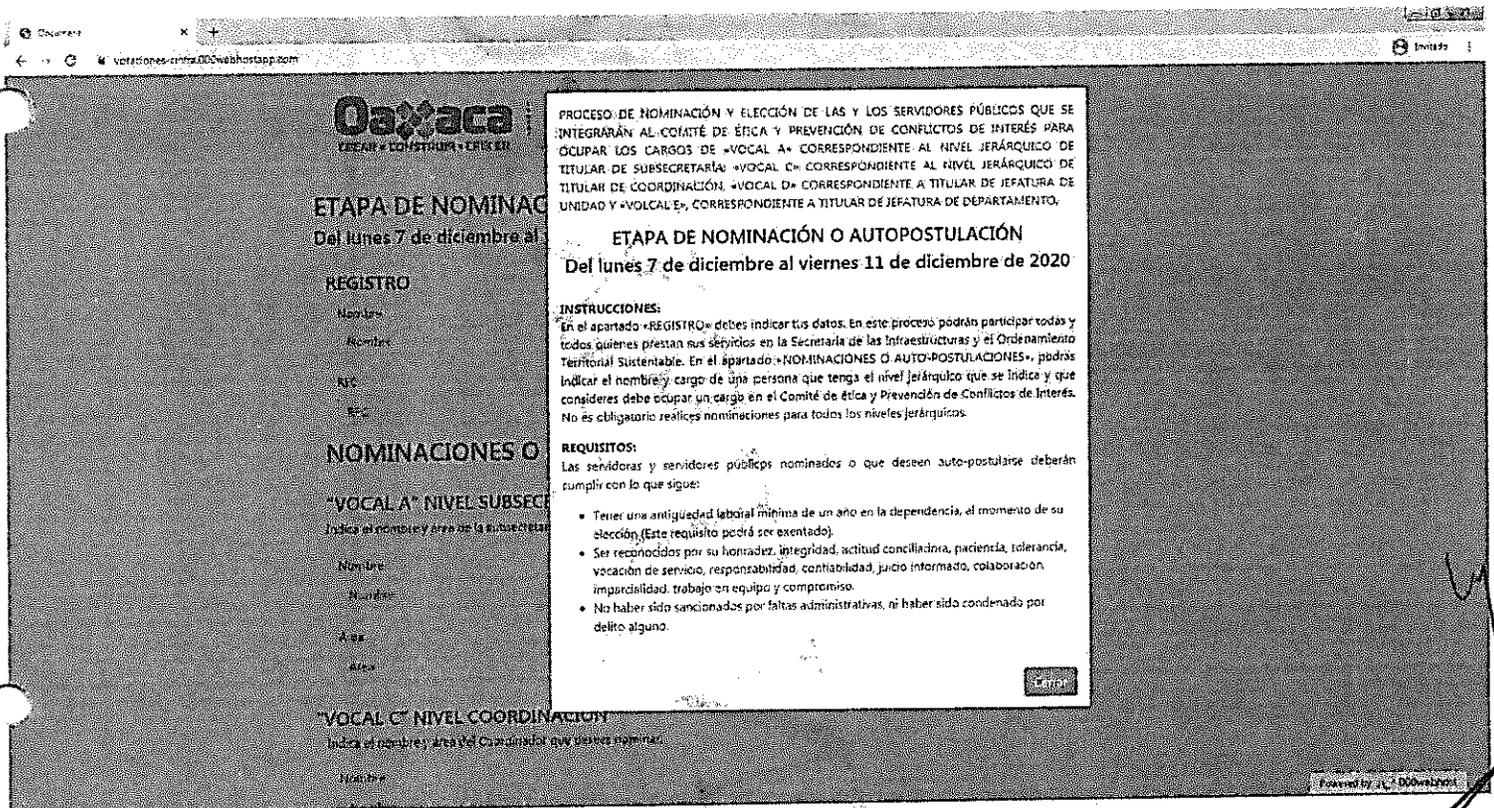


Imagen 8. Captura de pantalla: sífo en línea para el desarrollo de la etapa de nominación o auto-postulación

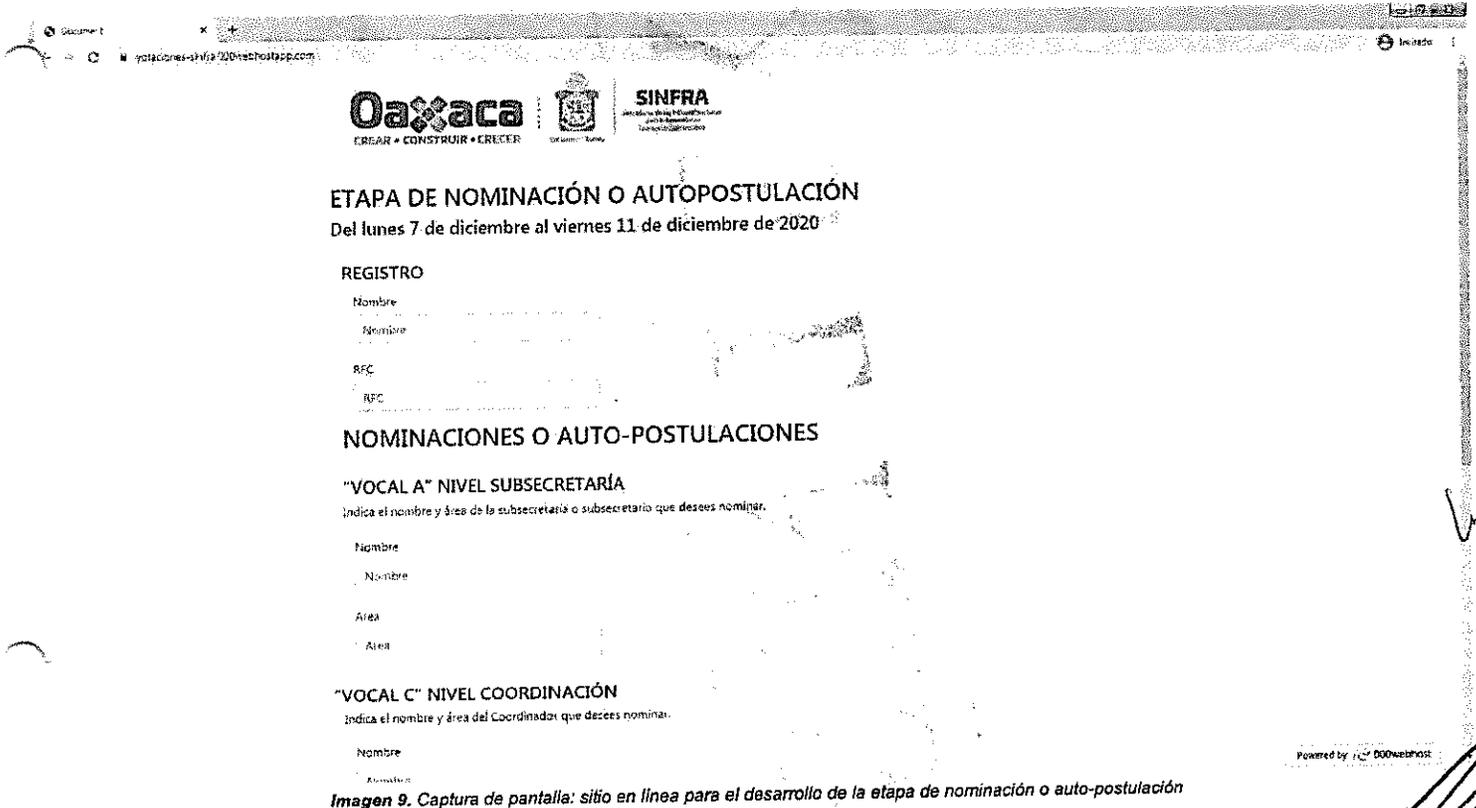


Imagen 9. Captura de pantalla: sitio en línea para el desarrollo de la etapa de nominación o auto-postulación

Area

Area

"VOCAL C" NIVEL COORDINACIÓN
Indica el nombre y área del Coordinador que deseas nominar?

Nombre

Nombre

Area

Coordinador Técnico

"VOCAL D" NIVEL JEFATURA DE UNIDAD
Indica el nombre y área del jefe de unidad que deseas nominar.

Nombre

Nombre

Area

Area

"VOCAL E" NIVEL JEFATURA DE DEPARTAMENTO
Indica el nombre y área de la jefa o jefe de departamento que deseas nominar.

Nombre

Nombre

Area

Area

Imagen 10. Captura de pantalla: sitio en línea para el desarrollo de la etapa de nominación o auto-postulación

(Handwritten marks: a circle, a signature, and a circled '2')

(Handwritten mark: a circled '4')

(Handwritten mark: '4')

(Handwritten mark: a large scribble)

(Handwritten mark: a signature)

(Handwritten mark: a circled '2' and a signature)

C

Anexo 8
Página 11 / 12

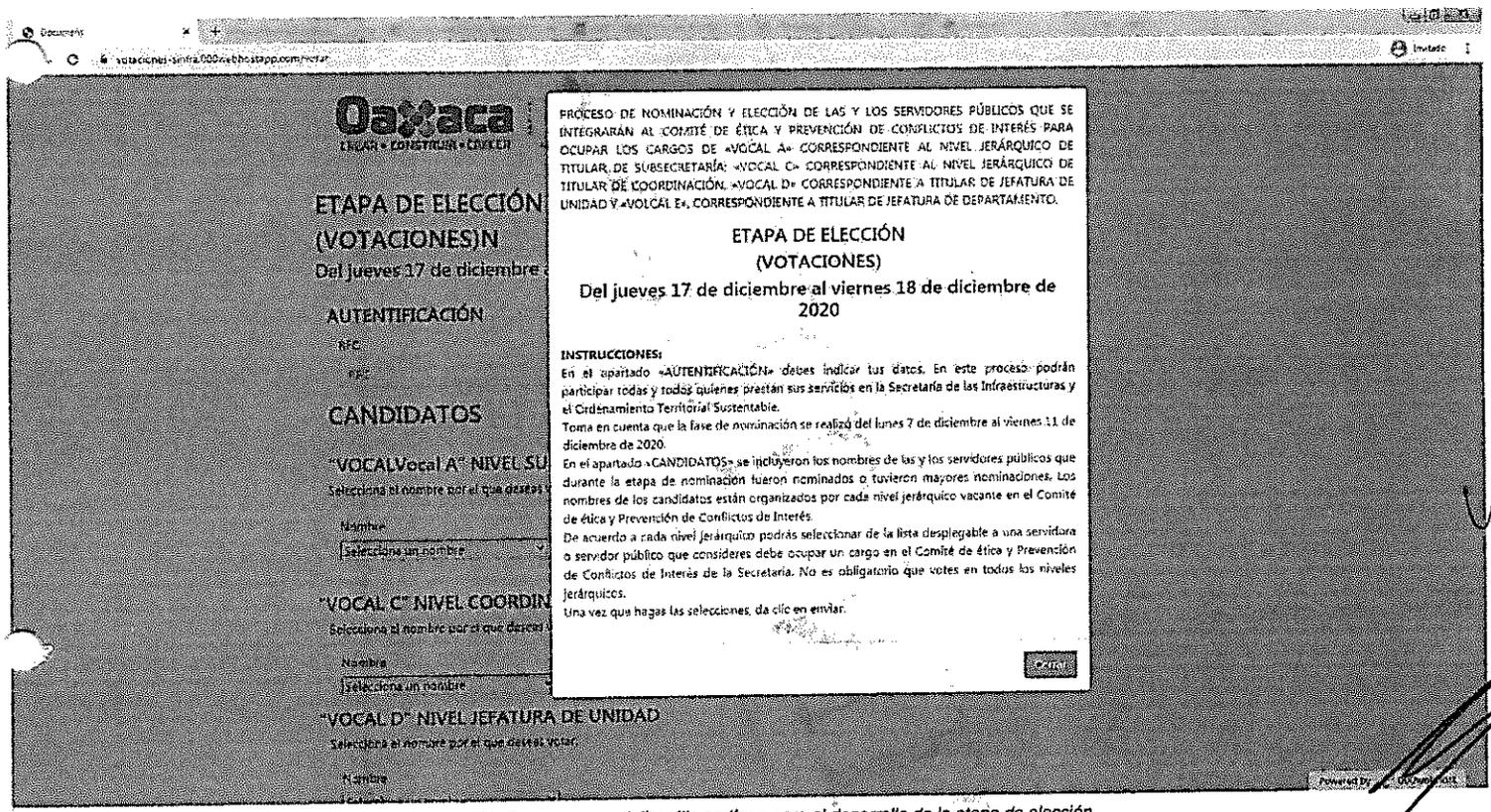


Imagen 11. Captura de pantalla: sitio en línea para el desarrollo de la etapa de elección

Handwritten signature and initials.

C
A
P

Oaxaca
CREAR Y CONSTRUIR Y CRECER

SINFRA
SISTEMA INTEGRADO DE VOTACIONES

ETAPA DE ELECCIÓN (VOTACIONES)N

Del Jueves 17 de diciembre al viernes 18 de diciembre de 2020

AUTENTIFICACIÓN

RFC
RFC

CANDIDATOS

"VOCAL A* NIVEL SUBSECRETARÍA
Selecciona el nombre por el que deseas votar.

Nombre
[Selecciona un nombre]

"VOCAL C* NIVEL COORDINACIÓN
Selecciona el nombre por el que deseas votar.

Nombre
[Selecciona un nombre]

"VOCAL D* NIVEL JEFATURA DE UNIDAD
Selecciona el nombre por el que deseas votar.

Nombre
[Selecciona un nombre]

"VOCAL E* NIVEL JEFATURA DE DEPARTAMENTO
Selecciona el nombre por el que deseas votar.

Nombre
[Selecciona un nombre]

Powered by SINFRA

Imagen 12. Captura de pantalla: sífo en línea para el desarrollo de la etapa de elección

4
R

Anexo 9



Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021

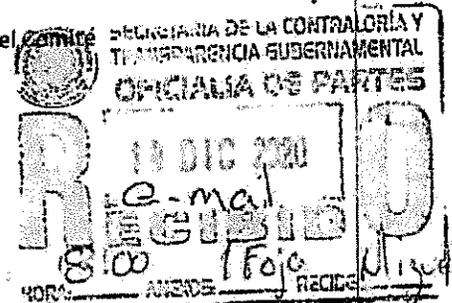
12 DE ENERO



"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

00014802

Área: Departamento de Recursos Humanos.
 Oficio N°: SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/049/2020
 Asunto: En seguimiento al Proceso de nominación y elección de integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta dependencia.
 Anexo único: Ejemplar de convocatoria.
 Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 9 de diciembre de 2020.



MTRO. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO
 SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
 P R E S E N T E

AT.N. LIC. JOSÉ MANUEL MÉNDEZ SPINDOLA
 ENCARGADO DE LA SUBSECRETARÍA DE CONTRALORÍA SOCIAL Y
 TRANSPARENCIA Y DIRECTOR DE TRANSPARENCIA
 P R E S E N T E

En seguimiento a mi diverso SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/044/2020, de fecha tres de diciembre y en consideración a su similar No. SCTG/SCST/0329/2020, recibido el siete de diciembre de 2020, en que autoriza la reducción de plazos para el desarrollo de las etapas del Proceso de elección de Integrantes para ocupar las vocalías vacantes en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta dependencia, le comunico lo que sigue:

- El día siete de diciembre del año en curso, la Presidencia del Comité, por conducto de la suscrita, emitió la convocatoria dirigida a todas y todos quienes prestan sus servicios en esta dependencia, para elegir a las y los servidores públicos que se integrarán al Comité para el desempeño de las vocalías vacantes.
- Mediante oficio SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/047/2020, de siete de diciembre, la suscrita dirigió circular a la subsecretaría y subsecretarios, directoras y directores, coordinador técnico, jefes de unidad, jefas y jefes de departamento de esta Secretaría en que se informó de la emisión de la respectiva convocatoria. En esta comunicación se reiteraron los cargos a elegir, se expresó que el proceso se desarrollaría mediante un sistema informático en línea así como los plazos para el desarrollo de cada una de las etapas, entre otras cuestiones. También se indicó que el texto completo de la convocatoria (bases) se localizaba mediante carteles adheridos en lugares visibles del edificio que ocupa esta dependencia y en el sitio web <https://www.oaxaca.gob.mx/sinfra/comite-de-etica/>

Lo que antecede lo hago de su conocimiento para los efectos legales y administrativos que correspondan y con fundamento en lo dispuesto en los numerales 10, 13, 14, 15, 16, 17 y 52.2, fracción XI del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para servidoras y servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, en relación con los artículos 1, 5, numeral 1.0.1.0.0.3 y 32, fracción XV del Reglamento Interno de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

Atentamente
 "El respeto al derecho ajeno es la paz"

Mtra. Hilda Yaelin Sánchez Romero
 Secretaria Ejecutiva del Comité y Jefa del Departamento de Recursos Humanos

Cop. Mtro. Javier Lacano Vargas.—Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable
 Cop. Lic. José Francisco Bautista López, Director Jurídico de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable
 Cop. Expediente.

SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE
 14 DIC 2020
 11:20 hrs
 SECCIÓN JURÍDICA



SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE
 14 DIC 2020
 RECEBIDO
 SECRETARIA PARTICULAR

Anexo 10



Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021

12 DE ENERO

Hojas del acuses del oficio No. SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/047/2020, Asunto: Se informa la emisión de convocatoria para la elección de integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

No.	NOMBRE	AREA	SELLO DE RECIBIDO
43	TRUJILLO VAZQUEZ EDITH QUETZALLI	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS EJECUTIVOS	07 DIC 2020 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y EQUIPAMIENTO URBANO
44	ROBREDO MARTINEZ JUAN ANTONIO	DIRECCION DE CONSTRUCCION	07 DIC 2020 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y EQUIPAMIENTO URBANO
45	CANSECO ANTONIO ALEJANDRO CRISTOBAL	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	
46	OSORIO CRUZ MARINO EDGAR	DEPARTAMENTO DE OBRAS ESPECIALES	
47	CARREÑO AGUILAR BRANDON JAVIER	DEPARTAMENTO DE ELECTRIFICACIÓN	
48	ROJAS RIVERA JULIO CESAR	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA	
49	MENDOZA ORTIZ RUBEN CESAR	DIRECCION DE CONTROL Y EVALUACION DE OBRA PÚBLICA	



Hojas del acuses del oficio No. SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/047/2020, Asunto: Se informa la emisión de convocatoria para la elección de integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

No.	NOMBRE	AREA	SELLO DE RECIBIDO
50	HERNÁNDEZ BENITEZ ESTEFAN JARIB	DEPARTAMENTO DE AVANCE FINANCIERO DE OBRAS	
51	SÁNCHEZ CORTES CAROLINA	DEPARTAMENTO DE EXPEDIENTES UNITARIOS	
52	MORALES MORÁN HÉCTOR	UNIDAD DE LICITACIONES	
53	TORRES BAUTISTA JORGE FERNANDO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS	
54	DIAZ JIMÉNEZ JUAN CARLOS	DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

Área: Departamento de Soporte Técnico.

Oficio N°: SIOTS/CT/DST/040/2020

Asunto: Se comunican resultados de la etapa de nominación o auto postulación para elección de Integrantes del CEPCI.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 14 de diciembre de 2020.

MTRO. JAVIER LAZCANO VARGAS

TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE Y PRESIDENTE PROPIETARIO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

P R E S E N T E

SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE
14 DIC 2020
SECRETARÍA PARTICULAR

AT'N.:

MTRA. HILDA YAZMÍN SÁNCHEZ ROMERO
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

P R E S E N T E

En seguimiento a los oficios SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/032/2020 y SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/046/2020, de fechas 25 de noviembre de 2020 y 7 de diciembre de 2020, respectivamente, le comunico que derivado del desarrollo de la etapa de nominación de la Convocatoria para elegir a las y los servidores públicos que ocuparán las vocalías vacantes del Comité de ética y Prevención de Conflictos de Interés de ésta dependencia, resultaron nominados las personas que se indican enseguida:

SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS NOMINADOS

NOMBRE	CARGO
POR EL NIVEL JERÁQUICO DE TITULAR DE SUBSECRETARÍA	
EVELINA CASTAÑEDA RONQUILLO	SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE OBRA
MANUEL MEZA CORRES	SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
POR EL NIVEL JERÁQUICO DE TITULAR DE COORDINACIÓN	
ULISES ALEJANDRO MORÁN MARÍN	COORDINADOR TÉCNICO
POR EL NIVEL JERÁQUICO DE JEFATURA DE UNIDAD	
MARTIN SALVADOR FLORES DURAN	JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACION SOCIAL
CESAR DANIEL NIETO LOZANO	JEFE DE LA UNIDAD DE ENLACE

SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE
14 DIC 2020
COORDINACIÓN EJECUTIVA

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, a signature in a circle, and several other initials and marks.



"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

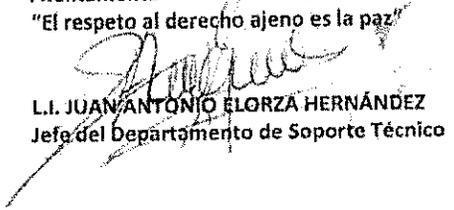
POR EL NIVEL JERÁQUICO DE JEFAURA DE DEPARTAMENTO	
GERMÁN HUMBERTO CRUZ MARTÍNEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN
EDITH QUETZALLI TRUJILLO VÁZQUEZ	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS EJECUTIVOS
ALEJANDRO CRISTOBAL CANSECO ANTONIO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA

Lo que comunico para los efectos legales y administrativos que correspondan y con fundamento en lo que disponen los artículos 1, 5, numeral 1.0.0.1.2.1. y 20 fracciones I y IV del Reglamento Interno de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable vigente.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

"El respeto al derecho ajeno es la paz"


L.I. JUAN ANTONIO ELORZA HERNÁNDEZ
Jefe del Departamento de Soporte Técnico

Ccp. Ing. Ulises Alejandro Morán Marín, Coordinador Técnico, Para conocimiento.

Ccp. Expediente.

JAEH*

(Vertical column of handwritten marks and signatures on the right margin)

Anexo 11



Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021

12 DE ENERO



"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

Área de origen: Departamento de Recursos Humanos

Oficio N°: SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/060/2020

Asunto: El que se indica.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 14 de diciembre del 2020

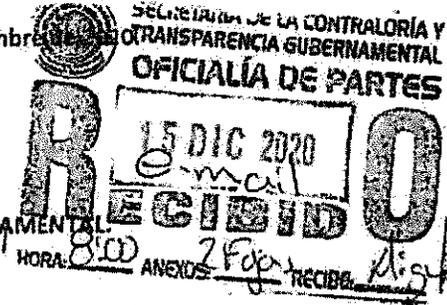
00014851

ACUSAR

MTRO. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO

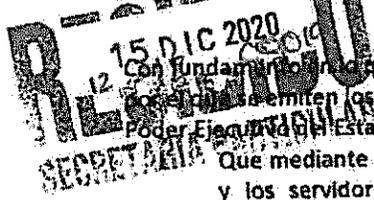
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

P R E S E N T E.



Handwritten signature and initials

SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE



AT N. LIC. JOSÉ MANUEL MÉNDEZ SPÍNDOLA

ENCARGADO DE LA SUBSECRETARÍA DE CONTRALORÍA SOCIAL Y TRANSPARENCIA Y DIRECTOR DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E

Handwritten mark

Con fundamento en lo que establecen los numerales 10, fracción II, 13, 14, 15, y 52.2, fracción XI del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para servidoras y servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, y considerando:

- I. Que mediante convocatoria emitida en fecha 7 de diciembre del año en curso, se promovió que las y los servidores públicos de esta dependencia participaran en el proceso de nominación o autopostulación y elección de integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de conformidad con los niveles jerárquicos vacantes. Al efecto se expidieron las comunicaciones correspondientes para informar de la emisión de aquella, de los plazos para cada una de las etapas y las ligas web para participar en el proceso.
- II. Que, previa la autorización correspondiente, la etapa de nominación transcurrió del lunes 7 de diciembre al viernes 11 de diciembre pasados, en un total de cinco días naturales.
- III. Que mediante oficio SIOTS/CT/DST/040/2020 (sea anexa), emitido y recibido en esta propia fecha, el Jefe del Departamento de Soporte Técnico comunicó la lista de servidoras y servidores públicos que resultaron nominados para ocupar las vocalías vacantes en el referido Comité.
- IV. Que para garantizar el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad que establece la normativa de la materia, se tuvieron en cuenta los antecedentes laborales de los servidores públicos indicados en el considerando previo, por lo que se advirtió que algunas de ellas y ellos no contaban con la antigüedad laboral mínima de un año en la dependencia, verificable al momento de la elección.
- V. Que el numeral 13 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para servidoras y servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, en relación con el Transitorio Cuarto del Acuerdo por el que se expide el Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, prevén la posibilidad que Instancia a su digno cargo exente el cumplimiento del requisito de antigüedad previamente referido, por lo que, respetuosamente, solicito que:

Handwritten signature and initials

Previa su revisión de los antecedentes del proceso de elección de integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta Secretaría, autorice exentar de cumplir el requisito de la



Handwritten signature and initials



"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

antigüedad laboral mínima de un año, a favor de las y los servidores públicos que listo enseguida, para que puedan ser elegibles, durante el desarrollo de la fase próxima del multicitado proceso:

NOMBRE Y CARGO	ANTIGÜEDAD
EVELINA CASTAÑEDA RONQUILLO SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE OBRA	Alta en la dependencia: 1/abril/2020 Antigüedad laboral: 8 meses
MANUEL MEZA CORRES SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS	Alta en el cargo: 1/febrero/2020 Antigüedad laboral: 10 meses
ULISES ALEJANDRO MORÁN MARÍN COORDINADOR TÉCNICO	Alta en el cargo: 1/abril/2020 Antigüedad laboral: 8 meses
CESAR DANIEL NIETO LOZANO JEFE DE LA UNIDAD DE ENLACE	Alta en la dependencia: 1/abril/2020 Antigüedad laboral: 8 meses
GERMÁN HUMBERTO CRUZ MARTÍNEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN	Alta en el cargo: 1/abril/2020 Antigüedad laboral: 8 meses

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
"El respeto al derecho al..."

Mtra. Hilda Yazmin Sánchez Romero
Secretaría Ejecutiva del Comité y Jefa del Departamento de Recursos Humanos



Ccp. Mtro. Javier Lazcano Vargas.—Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable. Mismo fin.

Ccp. Lic. José Francisco Bautista López. Director Jurídico de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable. Mismo fin.

SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE
RECIBIDO
15 DIC 2020
12:33 hrs
DIRECCIÓN JURÍDICA



...del Poder Ejecutivo y Judicial...
...del Poder Judicial de la Federación...
...del Poder Judicial de la Federación...
...del Poder Judicial de la Federación...

Anexo 12



Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021

12 DE ENERO

2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO

Oficio No. SCTG /SCST/0338/2020.
Origen: Subsecretaría de Contraloría Social y
Transparencia.
Asunto: El que se indica.

Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca a 15 de diciembre de 2020.

MTR. JAVIER LAZCANO VARGAS.
SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y
EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE.
PRESENTE.

AT'N. MTRA. HILDA YAZMIN SÁNCHEZ ROMERO,
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ
DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE
INTERÉS.

En atención a su similar número SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/060/2020 fechado 14 y recibido el 15 de diciembre del presente año, mediante el cual solicita autorice exentar de cumplir el requisito de antigüedad laboral mínima de un año a favor de las servidoras y servidores públicos que resultaron nominados para ocupar las vocalías vacantes en el Comité de Ética y prevención de conflicto de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable:

Sobre el particular, y de conformidad con lo establecido en el numeral 13 de los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y Cuarto Transitorio del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; esta Secretaría autoriza la exención de antigüedad de las servidoras y servidores públicos que resultaron nominados para ocupar las vocalías vacantes en el Comité de Ética y prevención de conflicto de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable.

Lo anterior con fundamento en lo establecido por el artículo 82 y 90 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3 fracción I, 27 fracción XIV, 47 fracción 1, XXXI y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1.5 numeral 1.2, 47 fracción XXVI del Reglamento Interno de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Cuarto Transitorio del Acuerdo por el que se expide el Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; y el oficio SCTG/OS/895/2020 de fecha 14 de septiembre de 2020.
Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LICENCIADO JOSÉ MANUEL MENDOZA SPINDOLA
ENCARGADO DE LA SUBSECRETARÍA DE CONTRALORÍA SOCIAL Y TRANSPARENCIA
Y DIRECTOR DE TRANSPARENCIA.

SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE
16 DIC 2020
12:40
VOCALIA DE PARTES

Ciudad Administrativa (Edificio 2 "Rufino Tamayo", Planta Baja)
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5
Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270
Tel. Conmutador 01(951) 501 50 00, Ext. 11701

16 DIC 2020
12:48
Alc

(Handwritten notes and signatures on the right margin)

Anexo 13



Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021

12 DE ENERO

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

Área: Departamento de Soporte Técnico.

Oficio N°: SIOTS/CT/DST/041/2020

Asunto: Se informan resultados de votaciones de la elección de integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta Dependencia, de conformidad con la BASE III de la Convocatoria emitida el 7 de diciembre de 2020, en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 21 de diciembre de 2020.

MTRO. JAVIER LAZCANO VARGAS
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE Y PRESIDENTE PROPIETARIO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
P R E S E N T E

RECIBIDO
21 DIC 2020
10:30 hrs
OFICIALÍA DE PARTES

AT N.:

MTRA. HILDA YAZMÍN SÁNCHEZ ROMERO
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
P R E S E N T E

En el marco del proceso para elegir a las y los servidores públicos que formarán parte del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta Dependencia, de conformidad con la BASE III de la Convocatoria emitida el 7 de diciembre de 2020, le informo los resultados de la etapa de elección que tuvo lugar del jueves 17 al viernes 18 de diciembre del año en curso.

RESULTADOS	
NOMBRE Y CARGO	NÚMERO DE VOTOS
NOMINADOS PARA EL NIVEL JERÁQUICO DE TITULAR DE SUBSECRETARÍA	
EVELINA CASTAÑEDA RONQUILLO Subsecretaria de Planeación y Programación de Obra	47 votos
MANUEL MEZA CORRES Subsecretario de Obras Públicas	36 votos
NOMINADOS PARA EL NIVEL JERÁQUICO DE TITULAR DE COORDINACIÓN	
ULISES ALEJANDRO MORÁN MARÍN Coordinador Técnico	71 votos
POR EL NIVEL JERÁQUICO DE JEFATURA DE UNIDAD	
MARTÍN SALVADOR FLORES DURÁN Jefe de la Unidad de Comunicación Social	31 votos
CÉSAR DANIEL NIETO LOZANO Jefe de la Unidad de Enlace	25 votos

Edificio Gral. Heliodoro Charis Castro (cuarto piso),
Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria",
Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca,
Teléfono (951) 50 1 89 00 Ext. 25128

SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE
RECIBIDO
21 DIC 2020
10:35 hrs
COORDINACIÓN TÉCNICA

SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE
RECIBIDO
21 DIC 2020
10:32 hrs
DIRECCIÓN JURÍDICA

Handwritten mark resembling a stylized '9' or 'C'.

Handwritten circled mark.

Handwritten circled mark.

Handwritten circled mark.

Handwritten signature or mark.

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

NOMINADOS PARA EL NIVEL JERÁQUICO DE JEFATURA DE DEPARTAMENTO	
GERMÁN HUMBERTO CRUZ MARTÍNEZ Jefe del Departamento de Difusión	44 votos
EDITH QUETZALLI TRUJILLO VÁZQUEZ Jefa del Departamento de Proyectos Ejecutivos	10 votos
ALEJANDRO CRISTOBAL CANSECO ANTONIO Jefe del Departamento de Infraestructura Urbana	21 votos

Los resultados que anteceden derivan del siguiente desglose de totales:

Total de votantes (servidoras y servidores públicos que participaron emitiendo su voto)	83 votantes
Total de votos emitidos*	285 (doscientos ochenta y cinco votos)

Nota: () Debe tenerse en cuenta que un votante pudo emitir hasta cuatro votos, es decir, cada participante tuvo posibilidad de emitir un voto por cada nivel jerárquico vacante.*

Lo que comunico para los efectos legales y administrativos que correspondan y con fundamento en lo que disponen los artículos 1, 5, numeral 1.0.0.1.2.1. y 20 fracciones I y IV del Reglamento Interno de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable vigente.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
"El respeto al derecho ajeno es la paz"

L.I. JUAN ANTONIO ELORZA HERNÁNDEZ
Jefe del Departamento de Soporte Técnico

Ccp. Ing. Ulises Alejandro Moran Marín, Coordinador Técnico. Para conocimiento.
Ccp. Lic. José Francisco Bautista López, Director Jurídico. MISMO FIN.
Ccp. Expediente.
JAEH*

Edificio Gral. Heliodoro Charis Castro (cuarto piso),
Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria",
Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca,
Teléfono (951) 50 1 69 00 Ext. 25128

X
P
C
A
R

Anexo 14



Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021

12 DE ENERO

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

CIRCULAR

SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/065/2020

RESULTADOS DE ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 21 de diciembre de 2020.

Subsecretaria y Subsecretarios, Directoras y Directores,
Coordinador Técnico, Jefes de Unidad, Jefas y Jefes de
Departamento

P R E S E N T E S

De conformidad con lo que establecen los numerales 10, fracción II y 52.2, fracciones XI y XIII del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para servidoras y servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, en relación con los artículos 1, 5, numeral 1.0.1.0.0.3 y 32, fracción XV del Reglamento Interno de esta Dependencia y en cumplimiento a la base IV (cuarta) de la Convocatoria para participar en el proceso de nominación o auto postulación para elegir a las y los servidores públicos que ocuparán los cargos en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), de fecha 7 de diciembre del año que transcurre, hago de su conocimiento los resultados de la elección:

SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS ELECTOS	
Cargo temporal en el CEPCI	Nombre y cargo en la estructura orgánica de la Secretaría
VOCAL A	Evelina Castañeda Ronquillo SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE OBRA
VOCAL C	Ulises Alejandro Morán Marín COORDINADOR TÉCNICO
VOCAL D	Martin Salvador Flores Durán JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACION SOCIAL
VOCAL E	Germán Humberto Cruz Martínez JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN

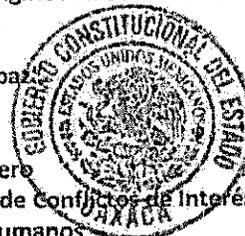
Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para dirigirles un cordial saludo

Atentamente,

"El respeto al derecho ajeno es la paz"

Mtra. Hilda Yazmin Sánchez Romero

Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés
Jefa del Departamento de Recursos Humanos



SINFRA

Ccp. conocimiento

Mtro. Javier Lazcano Vargas, Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable.

Lic. José Francisco Bautista López, Director Jurídico de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable.

Ccp. Expediente



Edificio: Gral. Meliodoro Charis Castro (Planta Baja)
Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Portirio Díaz Soldado de la Patria"
Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca
Tel: (951) 50 169 00 Ext. 25130

Q

Hojas del acuses del oficio No. SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/065/2020, Asunto: Circular Elección de Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

No.	NOMBRE	AREA	SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE
1	LAZCANO VARGAS JAVIER	SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE	RECIBIDO 21 DIC 2020 SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE
2	CRUZ HERRERA DAVID JAVIER	SECRETARIO PARTICULAR	RECIBIDO 21 DIC 2020 SECRETARIA PARTICULAR
3	MORAN MARÍN ULISES ALEJANDRO	COORDINACIÓN TÉCNICA	RECIBIDO 21 DIC 2020 COORDINACION TECNICA
4	GUZMÁN HERNÁNDEZ LUIS ENRIQUE	UNIDAD DE GESTION Y CONCERTACION	
5	BOHORQUEZ MEDINA LORENA DEL CARMÉN	DEPARTAMENTO DE APOYO EN LA GESTION	<i>4</i>
6	CRUZ SÁNCHEZ JESÚS OSBALDO	DEPARTAMENTO DE ATENCION Y GESTION	<i>(12)</i>
7	LEÓN LAZO ALBERTO ARMANDO	DEPARTAMENTO DE RELACIONES GUBERNAMENTALES	Recibido 13:25 21/dic/20 NB. <i>(Signature)</i>

P

Hojas del acuses del oficio No. SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/065/2020, Asunto: Circular Elección de integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

No.	NOMBRE	AREA	SELLO DE RECIBIDO
8	NIETO LOZANO CESÁR DANIEL	UNIDAD DE ENLACE	<i>[Signature]</i>
9	ELORZA HERNANDEZ JUAN ANTONIO	DEPARTAMENTO DE SOPORTE TECNICO	
10	VICTORIA PINACHO HASSAN	DEPARTAMENTO DE INFORMACION Y ESTADISTICA	<i>(2)</i>
11	CRUZ MARTÍNEZ GERMÁN HUMBERTO	DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO Y LOGISTICA	<i>4</i>
12	LOPEZ PEREZ ALFREDO	DEPARTAMENTO DE CONTROL DOCUMENTAL	<i>[Signature]</i>
13	FLORES DURAN MARTIN SALVADOR	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	<i>(2)</i> <i>(7)</i>
14	AGUILAR MARTÍNEZ CINDY YONEBED	DEPARTAMENTO DE PRENSA	<i>[Signature]</i>

[Handwritten signature]

Hojas del acuses del oficio No. SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/065/2020, Asunto: Circular Elección de integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

No.	NOMBRE	AREA	SELLO DE RECIBIDO
15	TOLEDO MÉNDEZ JOSÉ FRANCISCO	DEPARTAMENTO DE DIFUSION	
16	OLIVO VELASCO RUBÍ	DIRECCION ADMINISTRATIVA	
17	ALONSO GONZÁLEZ ZAZIL-U OLIVA	DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	
18	ENRÍQUEZ CONTRERAS GUSTAVO PORFIRIO	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
19	SÁNCHEZ ROMERO HILDA YAZMÍN	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	
20	PÉREZ ARREOLA MARIELA	DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL	
21	BAUTISTA LÓPEZ JOSÉ FRANCISCO	DIRECCION JURÍDICA	

9

Hojas del acuses del oficio No. SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/065/2020, Asunto: Circular Elección de Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

No.	NOMBRE	AREA	SELLO DE RECIBIDO
22	MARTÍNEZ GARCÍA JOSÉ ALFREDO	DEPARTAMENTO DE LO CONSULTIVO	
23	SANTIAGO DOMINGUEZ DAVID	DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO	ⓧ
24	CASTAÑEDA RONQUILLO EVELINA	SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y PROGRAMACION DE OBRA	
25	CASTRO DÍAZ LUIS ENRIQUE	UNIDAD DE PROGRAMACION DE INVERSIONES	
26	PÉREZ HERNÁNDEZ REY ELIAS	DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION PRESUPUESTAL	
27	GÓMEZ VELASCO ISMAEL	DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO INFORMATICO DE OBRA	ⓧ
28	ARANGO CASTILLO OMAR	DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL	<p>SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE</p> <p>RECIBIDO</p> <p>21 DIC 2021</p> <p>SUBSEC. DE PLANEACION Y PROGRAM. DE OBRA UNIDAD DE PROGRAMACION DE INVERSIONES DEPTO. DE VINCULACION INTERINSTITUCIONAL</p>

Handwritten signatures and initials, including a large signature at the top right and several initials (including 'R' and 'A') in the right margin.

C

Hojas del acuses del oficio No. SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/065/2020, Asunto: Circular Elección de Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

No.	NOMBRE	AREA	SELLO DE RECIBIDO
29	CORTÉS SORIANO MARÍA MAGDALENA	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA INDIGENA	
30	GUZMÁN NUÑEZ CONSUELO	DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	<i>Recibido</i> <i>[Signature]</i> 21/12/2020.
31	CRUZ SANCHEZ VICTORIA	DEPARTAMENTO DE ENLACE CON EL SECTOR	<i>R</i>
32	SANTIAGO RASGADO DARBIEN	DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN	<i>M</i>
33	ACEVEDO CRUZ MANUEL ALEJANDRO	SUBSECRETARIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE 13:00 22 DE DICIEMBRE DE 2020 SINFRA/OAXACA SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
34	ELIAS VIGIL MARIA FERNANDA	DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	<i>[Signature]</i>
35	ENRÍQUEZ VELÁZQUEZ JOSÉ ROBERTO	DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	<i>[Signature]</i>

C

Hojas del acuses de oficio No. SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/065/2020, Asunto: Circular Elección de Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

No.	NOMBRE	AREA	SELLO DE RECIBIDO
36	VACANTE	DEPARTAMENTO DE PROYECTO DE DISEÑO URBANO	
37	DÍAZ ESCAMILLA LUIS ENRIQUE	DIRECCION DE CENTROS DE POBLACIÓN	Recibi circular sin anexo Dirección Centros de Población 27 de diciembre 2020
38	GONZALEZ SOSA ANTONIO AMAURI	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO MUNICIPAL	
39	HERNÁNDEZ GAVILAN EDMUNDO ANTONIO	DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE PLANES Y PROGRAMAS	
40	MEZA CORRES MANUEL	SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	
41	LEAL ORTIZ LUIS ALBERTO	DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	
42	CASTELLANOS MORALES ALEJANDRO	DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS	

Handwritten mark

Hojas del acuses del oficio No. SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/065/2020, Asunto: Circular Elección de Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

No.	NOMBRE	AREA	SELLO DE RECIBIDO
43	TRUJILLO VAZQUEZ EDITH QUETZALLI	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS EJECUTIVOS	
44	ROBREDO MARTINEZ JUAN ANTONIO	DIRECCION DE CONSTRUCCION	
45	CANSECO ANTONIO ALEJANDRO CRISTOBAL	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	
46	OSORIO CRUZ MARINO EDGAR	DEPARTAMENTO DE OBRAS ESPECIALES	
47	CARREÑO AGUILAR BRANDON JAVIER	DEPARTAMENTO DE ELECTRIFICACIÓN	
48	ROJAS RIVERA JULIO CESAR	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA	
49	MENDOZA ORTIZ RUBEN CESAR	DIRECCION DE CONTROL Y EVALUACION DE OBRA PÚBLICA	

[Handwritten signature]

Hojas del acuses del oficio No. SINFRA/D.A./D.R.H./CEPCI-SE/065/2020, Asunto: Circular Elección de Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

No.	NOMBRE	AREA	SELLO DE RECIBIDO
50	HERNÁNDEZ BENITEZ ESTEFAN JARIB	DEPARTAMENTO DE AVANCE FINANCIERO DE OBRAS	
51	SÁNCHEZ CORTES CAROLINA	DEPARTAMENTO DE EXPEDIENTES UNITARIOS	<i>[Handwritten mark]</i>
52	MORALES MORÁN HÉCTOR	UNIDAD DE LICITACIONES	
53	TORRES BAUTISTA JORGE FERNANDO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS	<i>[Handwritten mark]</i>
54	DIAZ JIMÉNEZ JUAN CARLOS	DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	<i>[Handwritten mark]</i>

[Large handwritten signature and scribbles]

Anexo 15



Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021

12 DE ENERO

ACUSE

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



SINFRA
Secretaría de las Infraestructuras
y el Ordenamiento
Territorial Sustentable

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Área: Oficina del Secretario

Oficio No.: SINFRA/OS/0709/2020.

Asunto: Se notifica cargo en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés
Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 22 de diciembre de 2020.

SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS
Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

RECIBIDO
S/A
20 DIC 2020
13:13M

DIRECCIÓN JURÍDICA

EVELINA CASTAÑEDA RONQUILLO

SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE OBRA

P R E S E N T E

De conformidad con desarrollo de las etapas de nominación y elección para elegir a las y los servidores públicos que habrán de ocupar las vocalías vacantes en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, me dirijo a usted para informarle que en la realización de la última de las etapas indicadas, que tuvo lugar los días jueves 17 y viernes 18 de diciembre pasados, se obtuvo que de la votación emitida por el personal de esta Dependencia usted resultó electa para integrarse al referido Comité como integrante «VOCAL A», correspondiente al nivel jerárquico de titular de Subsecretaría.

En este contexto, considerando que el mandato institucional de esos órganos colegiados es el fomento de la ética y la integridad públicas para lograr una mejora constante del clima y cultura organizacional, usted tendrá las atribuciones que establecen los numerales 30, 34 y 53 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para servidoras y servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y demás disposiciones aplicables.

Por otra parte, en términos de lo que establece el numeral 18 del instrumento normativo en cita, en relación con la base V (quinta) de la Convocatoria para participar en el proceso de nominación o auto postulación para elegir a las y los servidores públicos que ocuparán los cargos en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y de los artículos 1, 3 y 43 de la ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca, esta última aplicada supletoriamente, usted dispone de un plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la notificación del presente oficio para que en caso que decida declinar su cargo en dicho Comité, lo comunique mediante escrito dirigido al suscrito.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los numerales 21 y 52.1, fracción XIV del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca en relación con los artículos 1, 2, 3, fracción XVII, 5 numeral 1, 7, 8, fracción XVI y 79 del Reglamento Interno de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable.

29 DIC 2020
11:25 a.m.



ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

MTRA. JAVIER LAZCANO VARGAS

RECIBIDO
SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS
Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE
29 DIC 2020

SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE Y PRESIDENTE PROPIETARIO
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

- C.c.p. Mtra. Hilda Yazmín Sánchez Romero. Jefa del Departamento de Recursos Humanos y Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. Para seguimiento.
- C.c.p. Lic. José Francisco Bautista López. Director Jurídico de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable. Para conocimiento.
- C.c.p. expediente.



Cual. Heliodoro Charis Castro
Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz, Soldada de la Patria

50189 UC 25002

www.oaxaca.gob.mx

ACUSE

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



SINFRA
Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Área: Oficina del Secretario
Oficio No.: SINFRA/OS/0710/2020.
Asunto: Se notifica cargo en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 22 de diciembre de 2020.

ULISES ALEJANDRO MORÁN MARÍN
COORDINADOR TÉCNICO
P R E S E N T E

SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE
RECIBIDO
29 DIC 2020
13:08
COORDINACION TECNICA

De conformidad con desarrollo de las etapas de nominación y elección para elegir a las y los servidores públicos que habrán de ocupar las vocalías vacantes en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, me dirijo a usted para informarle que en la realización de la última de las etapas indicadas, que tuvo lugar los días jueves 17 y viernes 18 de diciembre pasados, se obtuvo que de la votación emitida por el personal de esta Dependencia usted **resultó electo** para integrarse al referido Comité como Integrante «VOCAL C», correspondiente al nivel jerárquico de **titular de Coordinación**.

En este contexto, considerando que el mandato institucional de esos órganos colegiados es el fomento de la ética y la integridad públicas para lograr una mejora constante del clima y cultura organizacional, usted tendrá las atribuciones que establecen los numerales 30, 34 y 53 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para servidoras y servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y demás disposiciones aplicables.

Por otra parte, en términos de lo que establece el numeral 18 del instrumento normativo en cita, en relación con la base V (quinta) de la Convocatoria para participar en el proceso de nominación o auto postulación para elegir a las y los servidores públicos que ocuparán los cargos en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y de los artículos 1, 3 y 43 de la ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca, esta última aplicada supletoriamente, usted dispone de un plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la notificación del presente oficio para que en caso que decida declinar su cargo en dicho Comité, lo comunique mediante escrito dirigido al suscrito.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los numerales 21 y 52.1, fracción XIV del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca en relación con los artículos 1, 2, 3, fracción XVII, 5 numeral 1, 7, 8, fracción XVI y 79 del Reglamento Interno de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable.



ATENTAMENTE,
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".

2016-2021 MTRA. JAVIER LAZCANO Y ARGAS

SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE Y PRESIDENTE PROPIETARIO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.
SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

- C.c.p. Mtra. Hilda Yazmín Sánchez Torres, Directora de Recursos Humanos y Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. Para seguimiento.
- C.c.p. Lic. José Francisco Bautista López, Director Jurídico de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable. Para conocimiento.
- C.c.p. expediente.

SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE
RECIBIDO
29 DIC 2020
12:00 p.m.

SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE
RECIBIDO
S/A
29 DIC 2020
13:15 hrs
DIRECCIÓN JURÍDICA

www.oaxaca.gob.mx



ACUSE
2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



SINFRA
Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

Área: Oficina del Secretario
Oficio No.: SINFRA/OS/0711/2020.
Asunto: Se notifica cargo en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 22 de diciembre de 2020.

SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE
RECEBIDO
20 DIC 2020
13:13 hrs
DIRECCIÓN JURÍDICA

MARTIN SALVADOR FLORES DURAN
JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
P R E S E N T E

De conformidad con desarrollo de las etapas de nominación y elección para elegir a las y los servidores públicos que habrán de ocupar las vocalías vacantes en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, me dirijo a usted para informarle que en la realización de la última de las etapas indicadas, que tuvo lugar los días jueves 17 y viernes 18 de diciembre pasados, se obtuvo que de la votación emitida por el personal de esta Dependencia usted **resultó electo** para integrarse al referido Comité como Integrante «VOCAL D», correspondiente al nivel jerárquico de titular de Jefatura de Unidad.

En este contexto, considerando que el mandato institucional de esos órganos colegiados es el fomento de la ética y la integridad públicas para lograr una mejora constante del clima y cultura organizacional, usted tendrá las atribuciones que establecen los numerales 30, 34 y 53 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para servidoras y servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y demás disposiciones aplicables.

Por otra parte, en términos de lo que establece el numeral 18 del instrumento normativo en cita, en relación con la base V (quinta) de la Convocatoria para participar en el proceso de nominación o auto postulación para elegir a las y los servidores públicos que ocuparán los cargos en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y de los artículos 1, 3 y 43 de la ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca, esta última aplicada supletoriamente, usted dispone de un plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la notificación del presente oficio para que en caso que decida declinar su cargo en dicho Comité, lo comunique mediante escrito dirigido al suscrito.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los numerales 21 y 52.1, fracción XIV del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca en relación con los artículos 1, 2, 3, fracción XVII, 5 numeral 1, 7, 8, fracción XVI y 79 del Reglamento Interno de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable.

ATENTAMENTE,
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".
Mtro. JAVIER LAZCANO VARGAS

29 DIC 2020
1:24 p.m.
DIRECCIÓN JURÍDICA

SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE Y PRESIDENTE PROPIETARIO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.
SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

C.c.p. Mtra. Hilda Yazmín Sánchez Romo. Oficina de Recursos Humanos y Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. Para seguimiento.
C.c.p. Lic. José Francisco Bautista López. Director Jurídico de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable. Para conocimiento. c.
C.c.p. expediente.

23/12/2020
M. Salvador Flores Duran
Jefe de Unidad de Comunicación Social

www.oaxaca.gob.mx
M. Salvador Flores Duran



Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz, Segundo de la Paz

0149 00 25002

ACUSE

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



SINFRA
Secretaría de las Infraestructuras
y el Ordenamiento
Territorial Sustentable

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Área: Oficina del Secretario
Oficio No.: SINFRA/OS/0712/2020.
Asunto: Se notifica cargo en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 22 de diciembre de 2020.

GERMÁN HUMBERTO CRUZ MARTÍNEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN

P R E S E N T E

SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS
Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

RECIBIDO
S/A
20 DIC 2020
13:13 HRS

De conformidad con desarrollo de las etapas de nominación y elección para elegir a los servidores públicos que habrán de ocupar las vocalías vacantes en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, me dirijo a usted para informarle que en la realización de la última de las etapas indicadas, que tuvo lugar los días jueves 17 y viernes 18 de diciembre pasados, se obtuvo que de la votación emitida por el personal de esta Dependencia usted **resultó electo** para integrarse al referido Comité como Integrante «**VOCAL E**», correspondiente al nivel jerárquico de titular de Jefatura de Departamento.

En este contexto, considerando que el mandato institucional de esos órganos colegiados es el fomento de la ética y la integridad públicas para lograr una mejora constante del clima y cultura organizacional, usted tendrá las atribuciones que establecen los numerales 30, 34 y 53 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para servidoras y servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y demás disposiciones aplicables.

Por otra parte, en términos de lo que establece el numeral 18 del instrumento normativo en cita, en relación con la base V (quinta) de la Convocatoria para participar en el proceso de nominación o auto postulación para elegir a las y los servidores públicos que ocuparán los cargos en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y de los artículos 1, 3 y 43 de la ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca, esta última aplicada supletoriamente, usted dispone de un plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la notificación del presente oficio para que en caso que decida declinar su cargo en dicho Comité, lo comuniqué mediante escrito dirigido al suscrito.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los numerales 21 y 52.1, fracción XIV del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca en relación con los artículos 1, 2, 3, fracción XVII, 5 numeral 1, 7, 8, fracción XVI y 79 del Reglamento Interno de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable.



ATENTAMENTE,

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".

2016-2022 MTR. JAVIER LAZCANO VARGAS

SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE Y PRESIDENTE PROPIETARIO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

C.c.p. Mtra. Hilda Yazmín Sánchez Romero, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. Para seguimiento.
C.cp. Lic. José Francisco Bautista López, Director Jurídico de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable. Para conocimiento.
C.c.p. expediente.

fi

RECIBI ORIGINAL
GERMAN CRUZ MARTINEZ
23-DICIEMBRE-2020
12:38 HRS

20 DIC 2020
1:23 p.m.

Grat. Heliodoro Charis Castro
General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria



XUJ. gob. oaxaca. mx

Anexo 16

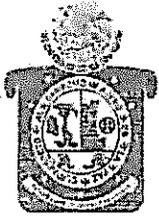


Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021

12 DE ENERO



Gobierno del Estado

Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Poder Ejecutivo Secretaría de Administración

El C. Act. José Germán Espinosa Santibáñez, Titular de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, con la facultad que le confieren los Artículos 1, 3, 21, 27 fracción XIII, 46 fracciones I, II, VI, IX y XLI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, Artículos 2, 8, 9, 11 y 14 de la Ley del Servicio Civil para los Empleados del Gobierno del Estado de Oaxaca, en relación directa con los Artículos 1, 2, 5 rubro 1 y 10 fracción XVI y XXVI del reglamento interno de la Secretaría de Administración, ha acordado otorgar el:

NOMBRAMIENTO como empleado (a) de: **CONFIANZA**

A la C.: **EVELINA CASTAÑEDA RONQUILLO**
LIC. EN RELACIONES INTERNACIONALES

Nombramiento número: **145** R.F.C.: **CARE811022BE1** N.U.E.: **46350** N.U.P.: **17171**

Clave y Descripción del puesto: **OD2203A DIRECTORA**

Dependencia u Órgano: **SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO**

Auxiliar: **TERRITORIAL SUSTENTABLE**

Clave Proyecto/Acción: **1060011220000000110**

Área de Adscripción: **DIRECCIÓN DE CENTROS DE POBLACIÓN**

Sueldo Mensual: **\$ 18,230.00**

A partir del: **01/04/2020**

Sustituye a: **C. SINAI CASILLAS CANO**

Horario de labores: **DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO**

Domicilio: **CALLE MANUEL ÁLVAREZ BRAVO # 322, INTERIOR 3, COLONIA SAN FELIPE DEL AGUA, OAXACA.**

Nacionalidad: **MEXICANA** Sexo: **FEMENINO** Estado Civil: **SOLTERA**

Edad: **38 AÑOS**

Por lo que en cumplimiento al artículo 140 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca el C. Titular de la Secretaría de Administración del Estado interroga al servidor público, "¿Protestáis respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el Estado Mexicano sea parte, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de DIRECTORA que el Estado os ha conferido?. Y habiendo contestado el interrogado(a), "Sí, protesto". El propio C. Titular de la Secretaría de Administración asevera: "Si no lo hicieréis así, que la Nación y el Estado os lo demanden".

Enterado(a) del contenido, consecuencias y alcances legales del presente nombramiento tramitado conforme a derecho, manifiesto mi conformidad.

C. EVELINA CASTAÑEDA RONQUILLO
LIC. EN RELACIONES INTERNACIONALES

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

ACT. JOSÉ GERMÁN ESPINOSA SANTIBÁÑEZ

Tlaxiactac de Cabrera, Oax., a 01 de abril del 2020.

Este documento se expide en original a color para la empleada y 3 copias para: -Archivo, -Expediente y -Dependencia



JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO

Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Poder Ejecutivo Secretaría de Administración



Gobierno del Estado

El C.P. José de Jesús Cisneros Pérez, Director de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca de conformidad con los artículos 1, 3, fracción I; 21, 27 fracción XIII; 29 primer párrafo; 46 fracciones I, II, IV, VI, IX, XLI y XLVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, artículos 2, 8, 9, 11 y 14 de la Ley del Servicio Civil para los Empleados del Gobierno del Estado de Oaxaca, en relación directa con los artículos 1, 2, 5 rubro 1.1.1; 31 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, expide el siguiente:

NOMBRAMIENTO como empleado (a) de: **CONFIANZA**

Al C.: **ULISES ALEJANDRO MORÁN MARÍN**
ING. CIVIL

Nombramiento número: **208** R.F.C.: **MOMU920207E46** N.U.E.: **45341** N.U.P.: **16561**

Clave y Descripción del puesto: **OF2009A COORDINADOR**

Dependencia u Órgano Auxiliar: **SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE**

Clave Proyecto/Acción: **1060011220000000120**

Área de Adscripción: **COORDINACIÓN TÉCNICA**

Sueldo Mensual: **\$ 6,970.00**

A partir del: **01/04/2020**

Sustituye a: **C. MARCO ANTONIO SOTO GIL**

Horario de labores: **DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO**

Domicilio: **CALLE 22, MANZANA 35, CASA 18, FRACCIONAMIENTO EL ROSARIO I.V.O., SAN SEBASTIAN TUTLA, OAXACA.**

Nacionalidad: **MEXICANA** Sexo: **MASCULINO** Estado Civil: **SOLTERO**

Edad: **28 AÑOS**



**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN**

Por lo que en cumplimiento al artículo 140 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca el C. Director de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración interroga al servidor público, "¿Protestáis respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el Estado Mexicano sea parte, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de COORDINADOR que el Estado os ha conferido?". Y habiendo contestado el interrogado(a), "Sí, protesto". El propio C. Director de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración asevera: "Sí no lo hicierais así, que la Nación y el Estado os lo demanden".

Enterado(a) del contenido, consecuencias y alcances legales del presente nombramiento, tramitado conforme a derecho, manifiesto mi conformidad

C. ULISES ALEJANDRO MORÁN MARÍN
ING. CIVIL

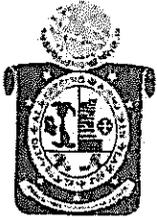
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

C.P. JOSÉ DE JESÚS CISNEROS PÉREZ

Tlaxiácatl de Cabrera, Oax., a 01 de abril del 2020.

Este documento se expide en original a color para el empleado y 3 copias para: -Archivo, -Expediente y -Dependencia

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



Gobierno del Estado

Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Poder Ejecutivo Secretaría de Administración

El C.P. Gustavo Ruiz Garnica, Director de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, de conformidad con los artículos 1, 3, 21, 27 fracción XIII, 29 primer párrafo, 46 fracciones I, II, IV, VI, IX y XLI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, artículos 2º, 8º, 9º, 11 y 14 de la Ley del Servicio Civil para los Empleados del Gobierno del Estado de Oaxaca, en relación directa con los artículos 1, 2, 5 punto 1.1.1, artículo 19 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, expide el siguiente:

NOMBRAMIENTO como empleado (a) de: **CONFIANZA**

Al C.: **MARTIN SALVADOR FLORES DURAN**

Nombramiento número: **267** R.F.C.: **FODM650712N7A** N.U.E.: **6744** N.L.P.: **7350**

Clave y Descripción del puesto: **OS1810A JEFE DE UNIDAD**

Dependencia u Órgano Auxiliar: **SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE**

Unidad Ejecutora: **OFICINA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE**

Clave Proyecto/Acción: **106001122000000010C**

Área de Adscripción: **UNIDAD DE COMUNICACION SOCIAL**

Sueldo Mensual: **\$ 6,930.00**

A partir del: **01/01/2017**

Sustituye a: **C. MARLENE ALEJANDRA LUCIANO CRISOSTOMO**

Horario de Labores: **DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO**

Domicilio: **CALLE HUERTO LOS OLMOS, CASA # 102, FRACCIONAMIENTO TRINIDAD DE LAS HUERTAS, OAXACA.**

Nacionalidad: **MEXICANA** Sexo: **MASCULINO** Estado Civil: **CASADO**

Edad: **51 AÑOS**

Por lo que en cumplimiento al artículo 140 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el C. DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS interroga al servidor público "¿PROTESTAIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN Y CUMPLIR LEAL Y PATRIOTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE JEFE DE UNIDAD QUE EL ESTADO OS HA CONFERIDO?" y habiendo contestado el Interrogado: "SÍ, PROTESTO", el propio C. DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS repuso: "SÍ NO LO HICIEREIS/ÁS, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN".

Enterado del contenido, consecuencias y alcances legales del presente nombramiento, tramitado conforme a derecho, manifiesto mi conformidad.

C. MARTIN SALVADOR FLORES DURAN

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

**C.P. GUSTAVO RUIZ GARNICA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS**

Tlaxiáctac de Cabrera, Oax., a 01 de enero del año 2017.

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

*Recibí original
H. Salvador Flores Duran*

U R

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax., a 16 de octubre de 2020.

Área: Oficina del Secretario.
No. de Oficio: SINFRA/OS/0555/2020
Asunto: Nombramiento.

DR. GERMÁN HUMBERTO CRUZ MARTÍNEZ
PRESENTE

De acuerdo a mis atribuciones de Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable del Gobierno del Estado de Oaxaca, previstas en los artículos 4, 13, 21 Último Párrafo y 29 Primer Párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; en relación con los artículos 1, 5, 7, 8 fracción XVI y 9 del Reglamento Interno de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, por este medio tengo a bien designarlo como **JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO Y LOGÍSTICA** adscrito a la Unidad de Enlace dependiente de la Coordinación Técnica de esta Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, a partir del día **16 DE OCTUBRE DE 2020**, en lo que se culminan los trámites administrativos de otorgamiento y expedición de este nombramiento en el formato oficial que expide la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado.

Exhortándolo a desempeñar el cargo conferido con la responsabilidad que el Estado requiere, hacer cumplir las leyes, ordenamientos normativos, manuales, planes y trabajos de gobierno, con apego a los principios de austeridad, planeación, eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez y equidad de género en el ejercicio de sus funciones, de conformidad con las atribuciones legales correspondientes a su nombramiento y de las instrucciones que emanen de esta Superioridad.

Lo que comunico a Usted para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
2016-2022
SECRETARÍA DE LAS
INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE
JAVIER HAZCANO VARGAS
SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS
Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Copias:

- Lic. David Javier Cruz Herrera.- Secretario Particular de SINFRA. Para su conocimiento.
 - Mtra. Evelina Castañeda Ronquillo.- Subsecretaria de Planeación y Programación de Obra de SINFRA. Mismo fin.
 - Lic. Manuel A. Acevedo Cruz.- Subsecretario de Ordenamiento Territorial de SINFRA. Para su conocimiento.
 - Ing. Manuel Meza Corres.- Subsecretario de Obras Públicas de SINFRA. Igual fin.
 - Mtra. Rubi Olivo Velasco.- Directora Administrativa de SINFRA. Para su seguimiento.
 - Lic. José Francisco Bautista López.- Director Jurídico de SINFRA. Para su conocimiento.
 - Ing. Ulises Alejandro Morán Marín.- Coordinador Técnico de SINFRA.- Idéntico fin.
 - Mtra. Hilda Yazmin Sánchez Romero.- Jefa del Departamento de Recursos Humanos de SINFRA. Para su seguimiento.
- Expediente Personal.



Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz Soldado de la Paz"
Edificio Gral. Heliodora Charis Castro, Reyes
Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca.
Tel: 60 160 00 Ext: 25102 y 25103

Anexo 17



Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021

12 DE ENERO

Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Distrito del Centro, Oaxaca, a DOCE de ENERO del año DOS MIL VEINTINUNO, la suscrita EVELINA CASTEÑEDA RONQUILLO, SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE OBRA de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, en mi carácter de VOCAL A PROPIETARIA del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de ésta dependencia, suscribo el presente Acuerdo de Confidencialidad, que se registrá por las siguientes:

DECLARACIONES

PRIMERA.- Que como servidora pública integrante del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés me hace partícipe de información relacionada con la presentación de denuncias formuladas por cualquier persona sobre hechos o conductas que constituyan posibles infracciones al Código de Ética, Código de Conducta o a las Reglas de Integridad cometidas por servidoras o servidores públicos de ésta dependencia.

SEGUNDA. Que como integrante del CEPCI me comprometo en forma expresa e irrevocable a preservar y proteger el carácter confidencialidad de la información que conozca con motivo de mi participación en este Comité. Por lo que me obligo a:

1. No divulgar ni reproducir, en forma total ni aún parcial, la referida información y/o documentación para fines distintos al desempeño de mi encargo dentro del Comité.
2. No aprovechar o utilizar la información confidencial para para fines propios o de terceros, salvo para la tramitación, sustanciación, análisis y resolución de los asuntos que sean sometidos a mi consideración como integrante del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

TERCERA. Que el deber de Confidencialidad establecido en las Declaraciones que anteceden no me será exigible cuando se actualice alguno de los casos expresamente previstos en las leyes en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, tanto Generales como del Estado de Oaxaca.

CUARTA. Que el presente Acuerdo de Confidencialidad se suscribe en cumplimiento del numeral 28 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, publicado en la edición extraordinaria del Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 24 de abril de 2019

Leído que fue en todas sus partes el contenido del presente Acuerdo y conociendo la suscrita el alcance de todas las declaraciones, lo firmo por duplicado.

Nombre: EVELINA CASTAÑEDA RONQUILLO

Cargo/empleo / comisión en la estructura orgánica de la dependencia: SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE OBRA

Cargo en el CEPCI VOCAL A

Firma

Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Distrito del Centro, Oaxaca, a DOCE de ENERO del año DOS MIL VEINTINUNO, el suscrito ULISES ALEJANDRO MORÁN MARÍN, COORDINADOR TÉCNICO de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, en mi carácter de VOCAL C PROPIETARIO del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de ésta dependencia, suscribo el presente Acuerdo de Confidencialidad, que se registrá por las siguientes:

DECLARACIONES

PRIMERA.- Que como servidor público integrante del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés me hace partícipe de información relacionada con la presentación de denuncias formuladas por cualquier persona sobre hechos o conductas que constituyan posibles infracciones al Código de Ética, Código de Conducta o a las Reglas de Integridad cometidas por servidoras o servidores públicos de ésta dependencia.

SEGUNDA. Que como integrante del CEPCI me comprometo en forma expresa e irrevocable a preservar y proteger el carácter confidencialidad de la información que conozca con motivo de mi participación en este Comité. Por lo que me obligo a:

1. No divulgar ni reproducir, en forma total ni aún parcial, la referida información y/o documentación para fines distintos al desempeño de mi encargo dentro del Comité.
2. No aprovechar o utilizar la información confidencial para para fines propios o de terceros, salvo para la tramitación, sustanciación, análisis y resolución de los asuntos que sean sometidos a mi consideración como integrante del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

TERCERA. Que el deber de Confidencialidad establecido en las Declaraciones que anteceden no me será exigible cuando se actualice alguno de los casos

expresamente previstos en las leyes en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, tanto Generales como del Estado de Oaxaca.

CUARTA. Que el presente Acuerdo de Confidencialidad se suscribe en cumplimiento del numeral 28 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, publicado en la edición extraordinaria del Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 24 de abril de 2019

Leído que fue en todas sus partes el contenido del presente Acuerdo y conociendo el suscrito el alcance de todas las declaraciones, lo firmo por duplicado.

Nombre:

ULISES ALEJANDRO MORÁN MARÍN

Cargo/empleo / comisión en la estructura orgánica de la dependencia:

COORDINADOR TÉCNICO

Cargo en el CEPCI

VOCAL C

Firma

Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Distrito del Centro, Oaxaca, a DOCE de ENERO del año DOS MIL VEINTINUNO, el suscrito MARTÍN SALVADOR FLORES DURÁN, JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, en mi carácter de VOCAL D PROPIETARIO del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de ésta dependencia, suscribo el presente Acuerdo de Confidencialidad, que se registrá por las siguientes:

DECLARACIONES

PRIMERA.- Que como servidor público integrante del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés me hace partícipe de información relacionada con la presentación de denuncias formuladas por cualquier persona sobre hechos o conductas que constituyan posibles infracciones al Código de Ética, Código de Conducta o a las Reglas de Integridad cometidas por servidoras o servidores públicos de ésta dependencia.

SEGUNDA. Que como integrante del CEPCI me comprometo en forma expresa e irrevocable a preservar y proteger el carácter confidencialidad de la información que conozca con motivo de mi participación en este Comité. Por lo que me obligo a:

1. No divulgar ni reproducir, en forma total ni aún parcial, la referida información y/o documentación para fines distintos al desempeño de mi encargo dentro del Comité.
2. No aprovechar o utilizar la información confidencial para para fines propios o de terceros, salvo para la tramitación, sustanciación, análisis y resolución de los asuntos que sean sometidos a mi consideración como integrante del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

TERCERA. Que el deber de Confidencialidad establecido en las Declaraciones que anteceden no me será exigible cuando se actualice alguno de los casos

expresamente previstos en las leyes en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, tanto Generales como del Estado de Oaxaca.

CUARTA. Que el presente Acuerdo de Confidencialidad se suscribe en cumplimiento del numeral 28 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, publicado en la edición extraordinaria del Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 24 de abril de 2019

Leído que fue en todas sus partes el contenido del presente Acuerdo y conociendo el suscrito el alcance de todas las declaraciones, lo firmo por duplicado.

Nombre:


MARTÍN SALVADOR FLORES DURÁN

Cargo/empleo / comisión en la estructura orgánica de la dependencia:

JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Cargo en el CEPCI

VOCAL D

Firma:

Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Distrito del Centro, Oaxaca, a DOCE de ENERO del año DOS MIL VEINTINUNO, el suscrito GERMÁN HUMBERTO CRUZ MARTÍNEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO Y LOGÍSTICA de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, en mi carácter de VOCAL E PROPIETARIO del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de esta dependencia, suscribo el presente Acuerdo de Confidencialidad, que se registrará por las siguientes:

DECLARACIONES

PRIMERA.- Que como servidor público integrante del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés me hace partícipe de información relacionada con la presentación de denuncias formuladas por cualquier persona sobre hechos o conductas que constituyan posibles infracciones al Código de Ética, Código de Conducta o a las Reglas de Integridad cometidas por servidoras o servidores públicos de esta dependencia.

SEGUNDA. Que como integrante del CEPCI me comprometo en forma expresa e irrevocable a preservar y proteger el carácter confidencialidad de la información que conozca con motivo de mi participación en este Comité. Por lo que me obligo a:

1. No divulgar ni reproducir, en forma total ni aún parcial, la referida información y/o documentación para fines distintos al desempeño de mi encargo dentro del Comité.
2. No aprovechar o utilizar la información confidencial para para fines propios o de terceros, salvo para la tramitación, sustanciación, análisis y resolución de los asuntos que sean sometidos a mi consideración como integrante del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

TERCERA. Que el deber de Confidencialidad establecido en las Declaraciones que anteceden no me será exigible cuando se actualice alguno de los casos

expresamente previstos en las leyes en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, tanto Generales como del Estado de Oaxaca.

CUARTA. Que el presente Acuerdo de Confidencialidad se suscribe en cumplimiento del numeral 28 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, publicado en la edición extraordinaria del Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 24 de abril de 2019

Leído que fue en todas sus partes el contenido del presente Acuerdo y conociendo el suscrito el alcance de todas las declaraciones, lo firmo por duplicado.

Nombre:

GERMÁN HUMBERTO CRUZ MARTÍNEZ

Cargo/empleo / comisión en la estructura orgánica de la dependencia:

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO Y LOGÍSTICA

Cargo en el CEPCI

VOCAL E

Firma